



BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2

JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 12 de diciembre de 1977

NUMERO

23.806

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEI REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 37/

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 312-5423

PERSONAL
T.E. 312-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 312-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 312-6697

EXPEDICION
T.E. 312-1830

Reclamo de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Línea 10

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) DATOS Personales de los accionistas: Pippi, Alberto Oscar, argentino, casado, 43 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 2.312.787, domiciliado en Yapeyú 117, Florencio Varela. — Pippi, Roberto Pablo, argentino, soltero, 39 años, Cédula de Identidad Nº 4.700.709, chófer, domiciliado en Condarco 155, Wilde. — Da Rocha, Rodolfo Miguel, argentino, soltero, 30 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 6.050.115, domiciliado en Emilio Zola 5886, Wilde. — Lobato, Julio, argentino, casado, 22 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 9.289.444 domiciliado en Yapeyú 197, Florencio Varela. — Marmo, José Antonio, argentino, casado, 34 años, chófer, Cédula de Idenidad Nº 6.037.114, domiciliado en Pizurno 350, Quilmes Oeste. — Massone, Roberto Jesús, argentino, casado, 30 años, Cédula de Identidad Nº 2.181.580, chófer, domiciliado en Los Andes 808, Bernal Oeste. — Giménez, Juan Giriberto, argentino, casado, 72 años, chófer, Cédula de Identidad número 420.447, domiciliado en Lima 1183, Capital Federal. — Cevallos, León, argentino, casado, 31 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 7.069.370, domiciliado en Cansabello 357, Florencio Varela. — Barraza, José Luis, argentino, soltero, 23 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 6.037.114, 7.276.464, domiciliado en Calle 102 entre 103 y 101 número 183, Guernica. — Barraza, Juan Alejandro, argentino, casado, 50 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 4.816.103, domiciliado en Calle 102 esquina 103 número 183, Guernica. — Amico, Santiago, argentino, casado, 30 años, chófer, Cédula de Identidad número 5.579.038, domiciliado en Campichuelo 2018, Avellaneda. — Gómez, Ramón Alberto, argentino, casado, 25 años, Libreta de Enrolamiento número 8.463.551, chófer, domiciliado en Blanco Encalada 2453, Lanús Este. — Masia, Juan Carlos, argentino, casado, 30 años, Libreta de Enrolamiento Nº 7.766.899, chófer, domiciliado en Caxaraville 1322, Gerli (Avellaneda). — De Carricart Devouassoux, Mirta, argentina, casada, 27 años, empleada, Cédula de Identidad Nº 6.190.523, domiciliada en 12 de Octubre 326, Avellaneda. — Etchart de Carricart, Omar Osvaldo, argentino, casado, 28 años, chófer, domiciliado en 12 de Octubre 326, Avellaneda, Cédula de Identidad Nº 6.501.159 — Gil, Secundino, español, casado, 33 años, chófer, Cédula de Identidad número 5.576.495, domiciliado en Lonardi 609, Florencio Varela. — Devouasscux, Emilio Francisco Eduardo, argentino, casado, 61 años, chófer, Cédula de Identidad número 1.701.642, domiciliado en 12 de Octubre 324, Avellaneda. — Lucero, Julio Heriberto, argentino, casado, 41 años, chófer, Cédula de Identidad número 4.912.231, domiciliado en Campichuelo 4465, Villa Dominico. — Bueno, Joaquín, argentino, casado, 50 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 4.430.004, domiciliado en Catamarca 2953, Lanús Oeste. — Mione, Víctor, argentino, casado, 45 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 2.868.628. domiciliado en Caxaraville 1598, Gerli, (Avellaneda). — Juárez, Juan Segundo, argentino, casado, 61 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 2.666.819, domiciliado en Cabrera 3861, 1º piso, 6, Capital Federal. — Iglecias, Bernardino, argentino naturalizado, casado, 48 años, empleado, Cédula de Identidad Nº 3.525.255, domiciliado en Uspallata 136, Florencio Varela. — León, Edmundo Luis, argentino, casado, 53 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 3.501.865, domiciliado en General Pico 1073, Villa Dominico (Avellaneda). — Heredia, Edmundo Domingo, argentino, casado, 46 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 5.584.725, domiciliado en Balboa y Salaberri sin número, Claypole. — Rodríguez, Américo Casiano, argentino, soltero, 48 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 4.699.096 domiciliado en calle 155 número 740, Berazategui. — Villagra, Paulo, argentino, casado, 43 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 5.420.450, domiciliado en Bermúdez 2971, Capital Federal. — Villagra, Eduardo, argentino, casado, 37 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 5.192.601, domiciliado en Defensa 1737, Capital Federal. — Ginocchio Alberto Rubén, argentino, casado, 36 años, empleado, Cédula de Identidad número 4.443.602, domiciliado en Osvaldo Cruz 1871, Capital Federal. — Livorcio, Oscar Roberto, argentino, casado, 37 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 6.423.897, domiciliado en calle 184, número 1286, Bernal Oeste. — Atienza, César Nicolás, paraguayo, casado, 42 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 3.657.544, domiciliado en Río Bamba 1565, Témperley. — Castro, Andrés Alberto, argentino, casado, 32 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 6.401.101, domiciliado en Brandsen 4480, Villa Dominico (Avellaneda). — Ospitaletche, Rolando Antonio, argentino, casado, 33 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 5.678.870, domiciliado en Cangallo 6580, Wilde. — Villaroel, Eladio, argentino, casado, 55 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 4.548.321 domiciliado en Segundo Sombra 2654, Isidro Casanova. — Castro, Héctor Pablo, argentino, casado, 40 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 2.278.862, domiciliado en Calle 842 número 2570, San Francisco Solano. — Ferrara, César Alfredo, argentino, soltero, 23 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 6.786.441, domiciliado en Sitio de Montevideo 2473, Lanús Este. — Chiaradia, Vicente, italiano, casado, 48 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 3.697.334, domiciliado en Las Piedras 1628, Lanús Este. — Retamozo, Joaquín, argentino, casado, 46 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 4.684.879 domiciliado en Matanza 982, Villa Dominico (Avellaneda). — Pajon, Mariano, argentino, viudo, 42 años, chófer, Cédula de Identidad número 5.304.729, domiciliado en Calle 135, entre 187 y 188 sin número, Bernal Oeste. — Pérez, Luis, español, casado, 30 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 4.553.491, domiciliado en Calle 898 Nº 4.001 San Francisco Solano. — Torres Héctor Omar, argentino, casado, 28 años, chofer, Cédula de Identidad Nº 6.758.576, domiciliado en Palacios 441, Avellaneda. — Uran, Modesto Antonio, argentino, casado, 50 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 3.105.007, domiciliado en 25 de Mayo 222, Glew. — Bosnjak, Pedro, yugoeslavo, casado, 59 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 4.023.546 domiciliado en Agüero 789, Gerli (Avellaneda). — Campos, Francisco, español, casado, 62 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 3.792.005, domiciliado en Tuyú 1439, Valentín Alsina. — Cisneros, Jorge Omar, argentino, casado, 21 años, chófer, Cédula de Identidad número 7.478.854, domiciliado en Berutti 264, Avellaneda. — Cisneros, Joaquín, argentino, casado, 54 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 3.284.466, domiciliado en Díaz Vélez 499 (Monoblock), Avellaneda. — Delgado, Carlos, argentino, casado, 57 años, chófer, Cédula de Identidad número 3.531.529, domiciliado en Víctor Hugo 1923, Wilde Oeste. — Delgado, Juan Carlos, argentino, casado, 30 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 6.477.822, domiciliado en Víctor Hugo 1923, Wilde. — Berón, José Atilio, argentino, casado, 27 años, chófer, Cédula de Identidad número 6.316.125, domiciliado en Martín Rodríguez sin número, Quilmes Oeste. — Pampín, José Ramón, español, casado, 33 años, chófer, Cédula de Identidad número 4.829.599, domiciliado en Lavalleja 146, Quilmes. — De Luca, Francisco, italiano, casado, 29 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 7.722.698, domiciliado en 12 de Octubre 534, Quilmes. — De Luca, Domingo, italiano, casado, 56 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 4.282.373, domiciliado en Ascasubi 1340, Wilde Oeste. — García González, Manuel, español, casado, 50 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 5.510.118, domiciliado en Escalada 285, Sarandí (Avellaneda). — Gil, Manuel, español, casado, 28 años, chófer, Cédula de Identidad número 6.339.301, domiciliado en la Calle 897, númemero 4138, San Francisco Solano. — Ramos Parrado, Antonio, español, casado, 59 años, chofer, Cédula de Identidad Nº 4.660.681, domiciliado en Nazar 1364, Avellaneda. — Salto, Alcides Gregorio, argentino, soltero, 52 años, chófer, Cédula de Identidad 3.277.085, domiciliado en Estados Unidos 1657, Capital. — Avila, Servando Horacio, argentino, casado, 44 años, Cédula de Identidad 5.383.057, domiciliado en Casacuberta 6432, Wilde. — Ferreiro, Jesús, español, casado, 53 años, chófer, Cédula de Identidad 3.994.556, domiciliado en General Villegas 5825, Wilde, Fernández, Manuel, español, viudo, 46 años, chófer, Cédula de Identidad número 4.431.663, domiciliado en Unión 3573, Lanús Oeste. — Domínguez, Gil, argentino naturalizado, casado, 44 años, chófer, Cédula de Identidad 3.197.488, domiciliado en Otero 461, Villa Dominico (Avellaneda). — González, Manuel, espa-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 12|12|77 (12 págs.)

ñol, casado, 42 años, chófer, Cédula de Identidad 4.289.636, domiciliado en Billinghurst 2143, Capital. — Desplats, Raquel, argentina, casada, 38 años, ama de casa, con Libreta Cívica Nº 3.070.943, domiciliada en Hidalgo 540, Capital Federal. — Arias, Aníbal, argentino, casado, 32 años, chófer, Cédula de Identidad número 5.456.011, domiciliado en Sarmiento 1949, Avellaneda. — Barreiro, Alberto Hugo, argentino, casado, 28 años, chófer, Cédula de Identidad 6.188.107, domiciliado en Fleming 578, Bernal Oeste. — Bonetto, Primo Angel, argentino, casado, 53 años, chófer, Cédula de Identidad número 4.309.710, domiciliado en Ayolas 1337, Quilmes. — Cagliardi, Luis, italiano, casado, 25 años, chófer, Cédula de Identidad 8.618.141, domiciliado en Ayolas 1337 Quilmes Oeste. — Turco, Salvador, italiano, casado, 46 años, chófer, Cédula de Identidad 5.413.177, domiciliado en Calle 837 número 2426, San Francisco Solano. — Rivainera, Marcial Emiliano, argentino, casado, 52 años, chófer, con Cédula de Identidad 3.939.121, domiciliado en Casacuberta 1761, Gerli. — Florentin, Amado Tereccio, argentino, casado, 48 años, chófer, Cédula de Identidad número 4.566.870, domiciliado en Calle 28 entre 11 y 13 sin número, San Francisco Solano. — Troitiño, Raúl, español, casado, 42 años, comerciante, Cédula de Identidad 4.506.070, domiciliado en Las Piedras 1835, Lanús Este. — Tavella, Rubén Roberto, argentino, casado, 30 años, chófer, Cédula de Identidad 6.011.268, domiciliado en Los Andes 1324, Bernal Oeste. — Gómez, Héctor Alejandro, argentino, soltero, 20 años, chófer, Cédula de Identidad 7.518.976, domiciliado en Arribeños 92, Sarandí. — Carrera, Enrique Joaquín, español, separado, 46 años, chófer, Cédula de Identidad 6.378.823, domiciliado en Rivadavia 3521, piso 12 "B", Capital Federal. — Correa, Ramón Edelmiro, argentino, casado, 31 años, chófer, Cédula de Identidad 2.901.251, domiciliado en C. Rivadavia 181, 2º F, Quilmes. — Alderete, Julio Ricardo, argentino, casado, 32 años, chófer, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.634.790, domiciliado en San Nicolás 5125, Villa Domínico. — Tesoro, Roberto Alfredo, argentino, soltero, 45 años, chófer, Cédula de Identidad 3.023.904, domiciliado en Juan B. Justo 4083, Quilmes Oeste. — Ruggiero, Nicolás Egidio, argentino, casado, 38 años, chófer, Cédula de Identidad 8.025.289, domiciliado en Smith 518, Bernal Oeste. — De Girolamo, Emilio, argentino, casado, 59 años, chófer, Cédula de Identidad 5.996.589, domiciliado en Avellaneda número 159, Témperley. — Piran, Juan Antonio, argentino, casado, 41 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 4.801.437, domiciliado en Bahía Blanca 25, 2º piso "B", Wilde. — Zicavo, Luis Juan, argentino, casado, 41 años, chófer, Cédula de Identidad 2.925.872, domiciliado en Villarino 1746, Capital Federal. — Pozueta, Daniel Alberto, argentino, soltero, 22 años, chófer, Cédula de Identidad número 7.362.125, domiciliado en Ayolas 2744, Sarandí (Avellaneda). — Perazo, Juan Carlos, argentino, soltero, 22 años, chófer, Documento Nacional de Identidad 11.035.253, domiciliado en Corrientes 760, Florencio Varela. — Perazzo, Alfredo Ricardo, argentino, casado, 25 años, chófer, con Libreta de Enrolamiento 8.385.007, domiciliado en Corrientes 750, Florencio Varela. — Pacheco, José Norberto, argentino, casado, 26 años, chófer, con Cédula de Identidad 8.550.635, domiciliado en Ciudadela 460, Sarandí (Avellaneda). — Bonavita, Antonio, italiano, casado, 51 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 5.348.505, domiciliado en Colonia 3716, Sarandí. — Madeo, Humberto, argentino, casado, 41 años, chófer, Cédula de Identidad 3.445.947, domiciliado en Díaz Vélez, Monoblock número 4, Avellaneda. — Ospitaleche, Jorge, argentino, casado, 27 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 2.560.328, domiciliado en Manuel Rapozzo 6160, Wilde. — Rubino, Antonio, italiano, casado, 48 años, chófer, Cédula de Identidad número 4.437.928, domiciliado en Tres Sargentos 1805, Gerli (Avellaneda). — Díaz, Héctor José, argentino, casado, 36 años, médico, con Libreta de Enrolamiento 5.180.934, domiciliado en Sáenz Peña 764, Bernal. — Gómez, Horacio René, argentino, casado, 45 años, chófer, con Documento Nacional de Identidad número 4.806.789, domiciliado en Pasaje Roca 370, Lomas de Zamora. — Vottero, Domingo, argentino, soltero, 52 años, chófer, con Cédula de Identidad 3.425.236, domiciliado en Ordenes 284, Glew. — López Portas, José Antonio, argentino, casado, 58 años, chófer, con Cédula de Identidad 3.318.621, domiciliado en Colombia 809, Espeleta. — Rodríguez, Jaime, español, casado, 50 años, chófer, con Cédula de Identidad 4.435.658, domiciliado en Brandsen 3097, Sarandí (Avellaneda). — Carbo, Héctor Argentino, argentino, casado, 42 años, empleado, con Cédula de Identidad número 3.770.128, domiciliado en Avenida del Sud 1231, Quilmes. — Ledesma, Roberto Tomás, argentino, casado, 28 años, Cédula de Identidad Nº 7.047.806, domiciliado en Roca 692, Remedios de Escalada. — Piris, Ponciano, argentino, casado, 44 años, chófer, Cédula de Identidad 4.827.442, domiciliado en Paysandú 1170, Wilde. — Varela, Francisco, argentino, casado, 55 años, inspector, con Cédula de Identidad 1.882.436, domiciliado en Coronel Aguirre 2951, Lanús Oeste. — Urca, Miguel, argentino, casado, 32 años, constructor, con Libreta de Enrolamiento 4.631.533, domiciliado en Chaco 487, Florencio Varela. — Martins dos Reis, Carlos, portugués, soltero, 27 años, chófer, con Cédula de Identidad número 7.095.105, domiciliado en Primera Junta 923, Florencio Varela. — Ferradas, Vicente, argentino, casado, 57 años, empleado, con Cédula de Identidad 2.684.800, domiciliado en Avenida Montes de Oca 2071, Capital. — Ferradas, Alberto Vicente, argentino, casado, 29 años, chófer, Cédula de Identidad 5.636.298, domiciliado en 25 de Mayo 196, 7º "B", Avellaneda. — Castro, Roberto Omar, argentino, casado, 24 años, chófer, con Cédula de Identidad número 5.773.359, domiciliado en Chiclana 462, Bernal. — Castro, Camilo Roberto, argentino, casado, 46 años, chófer, con Cédula de Identidad 1.920.574, domiciliado en Lavalle 1113, Avellaneda. — Tulio, César, argentino, soltero, 39 años, comerciante, con Cédula de Identidad 3.681.126, domiciliado en Juan A. Priano 1045, Avellaneda; Mosquera, Oscar Raúl, argentino, casado, 28 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 8.438.009, domiciliado en 14 de Julio 3054, Lanús Oeste; Cicolini, Juan Enrique, argentino, casado, 41 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 5.589.780, domiciliado en Campichuelo 125, Avellaneda; Morgade, Ramón Moldes, español, casado, 43 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 4.976.649, domiciliado en Zárate 168, Avellaneda; Larrivey, Julio Alfredo, argentino, casado, 39 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 2.220.499, domiciliado en Virgen del Valle y Avenida Sarmiento sin número, Florencio Varela; Laaser, Alberto Noel, argentino, casado, 40 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 2.367.594, domiciliado en Tokio 280, Florencio Varela; Grecco, Daniel Omar, argentino, casado, 26 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 6.666.188, domiciliado en Gabriel Linares 1035, Caseros; Fariñas, Pedro Blas, argentino, casado, 38 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 4.456.538, domiciliado en Estanislao del Campo 1564, Avellaneda; González, Oscar Gumercindo, argentino, casado, 45 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 4.663.442, domiciliado en E. Zeballos 1535, Avellaneda; Fernández, Jaime, español, casado, 33 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 4.960.433, domiciliado en Las Piedras 1821, Lanús Este; González Varela, Antonio, español, soltero, 26 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 6.285.300, domiciliado en Catamarca 4467, Lanús Oeste; Ronveaux, Roberto Carlos, argentino, soltero, 26 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 6.681.178, domiciliado en Pasaje Benincasa 4474, Lanús Oeste; Ronveaux, Pedro Marcelo, argentino, soltero, 25 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 6.679.119, domiciliado en Pasaje Benincasa 4474, Lanús Oeste; Lemos, Claudio Alfredo, argentino, casado, 24 años, chófer, con Libreta de Enrolamiento número 8.481.658, domiciliado en Heredia 5697, Avellaneda; Ruibal, Jorge José, argentino, casado, 29 años, chófer con Céd. de Identidad Nº 5.454.606, domiciliado en De la Peña 1060, Wilde; Monza de Ruibal, Olga Clorinda, argentina, casada, 48 años, ama de casa, con Cédula de Identidad Nº 3.104.425 domiciliada en Agüero 5277; Lamadrid, Enrique Eugenio, argentino, casado, 37 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 7.110.078, domiciliado en Avenida Mitre 5481, Wilde. — 2) Fecha del instrumento de constitución: Asamblea celebrada el 28 de febrero de 1976, protocolizada por escritura número 268 de fecha 30 de abril de 1976, pasada ante el escribano de la Capital Federal, Roberto H. Burlo, al folio 670 del Registro notarial Nº 100. — 3) Denominación de la sociedad: "LINEA 10 SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Domicilio: Tucumán 983, 1º B, Capital Federal. — 5) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros y|o por intermedio de terceros, al transporte de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas de cualquier naturaleza, incluso semovientes. — A la administración de líneas de transportes de colectivos de pasajeros, formadas por automotores explotados por sus propios accionistas, de acuerdo con los reglamentos y|o contratos de explotación aprobados por la asamblea, pudiendo ser también concesionaria de servicios públicos. — A la fabricación, carrozado, equipamiento, reparación de rodados en general y de sus repuestos y accesorios. — A la explotación de playas de estacionamiento, garages, estaciones de servicio y talleres mecánicos de armado y reparaciones en general. — A la compraventa, importación y exportación de automotores de todo tipo, repuestos, accesorios e implementos para automóviles, camines, microómnibus y ómnibus y a la comercialización de combustibles, lubricantes y neumáticos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: La duración de la sociedad se extenderá hasta el 20 de setiembre del año 2065. — 7) Capital social: Es de sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos ($ 69.450) representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — 8) Organos de administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de seis, con mandato por dos años. — La asamblea podrá elegir suplentes en igual o menor número, por el mismo período que los titulares para llenar en el orden de su elección las vacantes que se produjeran. — Los directores, una vez constituido el órgano, designarán entre ellos un presidente y vicepresidente cargos que podrán ser redistribuidos cuando así lo resuelvan. — Directorio: Integran el Directorio, tres directores titulares: Rubén Roberto Tavella; Salvador Turco y Bernardino Iglesias. — Directores suplentes: Enrique Cicolini; Francisco Varela y Héctor Cerbo. — La fiscalización está a cargo de un Consejo de Vigilancia integrado por tres a cinco accionistas, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — La asamblea deberá designar tres suplentes por el mismo período que los titulares para llenar en el orden de su elección las vacantes que se produjeran. — Consejo de Vigilancia: Titulares: Jaime Rodríguez, Vicente Ferradas, Jesús Ferreiro, Primo A. Bonetto y Rolando Capitaletche. — Suplentes: Julio Larrivey; Jaime Fernández y Moldes Morgades. — 9) Organización de la representación legal: El Presidente y Vicepresidente pueden suscribir individualmente con sus rúbricas en representación de la sociedad, los actos, documentos, obligaciones y contratos la gestión social en ejecución de las resoluciones del directorio.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1977.
Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 36.700 e.12|12 Nº 53.577 v.12|12|77

Sucesores de Miguel A. Poggi

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA del 10 de mayo y complementaria del 17 de octubre ambas de 1977, ante el escribano René Marcelo Recondo y Juan Carlos Recondo respectivamente y resuelto por la asamblea celebrada el 30 de abril de 1977, "SUCESORES DE MIGUEL A. POGGI SOCIEDAD ANONIMA" aumentó su capital social en la suma de $ 48.500.000. — Capital social es de $ 50.000.000 representado por 50.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 5 con mandato por tres años, siendo reelegibles. — Resolución I.G.P.J. Nº 6812 del 18 de noviembre de 1977.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.800 e.12|12 Nº 40.448 v.12|12|77

Edise

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Jaime Vitalis Angel, argentino naturalizado, comerciante, nacido el 3 de abril de 1908, C.I. 4.628.009, casado, domiciliado en Güemes 4841, Capital Federal; Nissim Setton, argentino, casado, nacido el 24 de agosto de 1926, comerciante, C.I. 2.415.939, domiciliado en Santa Fe 3282, y David Angel, argentino naturalizado, casado, nacido el 25 de diciembre de 1945, comerciante, C.I. 4.630.092, domiciliado en Quirno Costa 1274, Capital Federal. — Por escritura del 30 de junio de 1977, ante el escribano Julio L. Vergara, se constituyó la sociedad "EDISE, SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio legal: Libertad 191, Capital Federal. — Plazo de duración: Es de 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La importación, exportación, compra, venta, permuta, comercialización y distribución de toda clase de artículos relacionados con la relojería y la electrónica, así como sus accesorios, repuestos y piezas para su armado o las herramientas especiales para su fabricación y compostura. — El ejercicio de representaciones, comisiones, transportes, terrestres o fluviales dentro o fuera del país, utilizando medios propios o de terceros relacionados con su actividad principal. — Inmobiliarias: Adquirir, vender, permutar, arrendar y administrar inmuebles urbanos y rurales, venta, adquisición, administración y construcción de edificios, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones y colonizaciones y la realización de estudios, proyectos, dirección y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas y en general toda clase de inversiones inmobiliarias, pudiendo concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. — Agropecuarias: Comprar, arrendar, administrar y vender establecimientos rurales, explotándolos con agricultura, ganadería y arboricultura en todas sus especies y formas, y comprar, vender, exportar e importar semovientes, cereales, granos, semillas, plantas y sus productos. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. — Capital social: Es de $ 5.000.000 representado por 50.000 acciones de 100 pesos valor nominal cada una. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de 5 con mandato por un año. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o en su defecto al Vicepresidente. — Presidente: David Angel; Vicepresidente: Nissim Setton; Director: Jaime Vitalis Angel; Síndico titular: Raúl Norberto Gurivich; Síndico suplente: Celia Heguer de Gurovich. — Cierre del ejercicio social: El 30 de junio de cada año. — Resolución I.G.P.J. Nº 6.780 del 18 de noviembre de 1977.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.900 e.12|12 Nº 40.445 v.12|12|77

Frigorífico La Pampa

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE SEGUN escritura de fecha 19 de setiembre de 1977, otorgada ante el Escribano José Luis Quinos, la sociedad "FRIGORIFICO LA PAMPA SOCIEDAD ANONIMA" llevando a efecto lo resuelto en la Asamblea celebrada el 9 de setiembre de 1977 y conformada por la Inspección General de Personas Jurídicas con fecha 16 de noviembre de 1977, Resolución I.G.P.J. Nº 6714, procedió a aumentar el capital social, modificando los artículos quinto y noveno de sus estatutos, en la siguiente forma: Artículo quinto: El capital social se fija en mil ciento veintidós millones ochocientos sesenta y un mil pesos (v$n. 1.122.861.000), representado por acciones con valor nominal de $ 1 cada acción. — Por resolución de la Asamblea General Ordinaria el capital social fijado en este Estatuto podrá ser aumentado hasta quintuplicarse su importe, o sea, hasta la suma de cinco mil seiscientos catorce millones trescientos cinco mil pesos (v$n. 5.614.305.000). No podrá anunciarse como capital social sino el fijado en este artículo, con más

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

los aumentos que en el mismo se prevén, siempre que los requisitos legales se encuentren formalizados. — Artículo noveno: Las acciones que representan el capital social serán ordinarias tendran todas igual valor y cada acción dará derecho a un voto en las Asambleas. Los títulos y las acciones que representan se ordenarán en numeración correlativa. — Las acciones se agruparán en series de 5.000.000 de acciones cada serie.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.100 e.12|12 Nº 40.419 v.12|12|77

Noblesse

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Miguel Carlos García, de 42 años de edad, casado, argentino, dibujante, C. I. Nº 5.725.762, domiciliado en Monasterio 245, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Fernando Oscar Botello, de 51 años de edad, casado, argentino, publicitario, C. I. Nº 2.076.732, domiciliado en Gelly y Obes 2233, piso 5º, "A", Capital Federal; por escritura de fecha 15 de julio de 1977, ante el Escribano Julio L. Vergara, se constituyó la sociedad "NOBLESSE SOCIEDAD ANONIMA", domicilio legal calle Rodríguez Peña 382, piso quinto, Capital Federal. — Plazo de duración: Es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: Tiene por objeto la realización en cualquier punto del país por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante el ejercicio de las artes gráficas, en especial la impresión de etiquetas, envases, folletos, afiches, displays, exhibidores y papelería comercial; b) Servicios: Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial y comercial; c) Mandato: Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, todos ellos con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes. — La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: Es de $ 4.000.000.—, representado por 400.000 acciones de 10.— pesos valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no ordinarias o preferidas. — La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 5 con mandato por un año. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. — Presidente: Miguel Carlos García; Vicepresidente: Fernando Oscar Botello; Síndico Titular: Víctor Antonio Rodríguez; Síndico Suplente: Eduardo Agustín Díaz. — Cierre del ejercicio social el 30 de junio de cada año. — Resolución I. G. P. J. Nº 6.848, del 21 de noviembre de 1977.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.300.— e.12|12 Nº 40.449 v.12|12|77

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Las Catalinas

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición de la Señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

QUE POR escrituras números 20 y 291, de fechas 21 de enero y 1º de agosto de 1977, otorgadas ante el Registro Notarial Nº 482 de la Capital Federal, don Ernesto Long hizo cesión y transferencia del 50 % de los derechos inherentes a su calidad de socio comanditado de "LAS CATALINAS" SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" representado por la cuota de interés de $ 500, totalmente suscripta e integrada y equivalente al 50 % del capital comanditado, en favor de don Miguel González, quien a su vez hizo cesión y transferencia de 50 acciones de $ 10, totalmente suscriptas e integradas, por la suma de $ 500, en favor de don Ernesto Long, con la expresa conformidad de su cónyuge doña María Calero de González, en cumplimiento de lo prescripto por el artículo 1277 del Código Civil. — Y los señores Ernesto Long, Miguel González y Rodrigo Juan Lorenzo Amorortu, únicos socios componentes de la nombrada sociedad, por unanicidad resolvieron la modificación del artículo Décimo Primero del contrato social. — Composición del órgano de administración: Directorio de 2 a 6 miembros. Duración en los cargos: 3 años. — Organización de la representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, indistintamente. — Sobrerraspado: Miguel — Vale.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.400 e.12|12 Nº 54.672 v.12|12|77

Sur

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición de la Señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Doctora Tatiana Schifris, Secretaria del Autorizante, se hace saber por un día,

QUE POR escritura otorgada ante el Escribano Enrique P. Marensi, con fecha 7 de octubre de 1976, el señor David Kanenguiser en nombre y representación del Señor Elías Jorge Chalom, vende, cede y transfiere a favor del señor José Yabo, la totalidad del capital comanditado que su mandante posee en la sociedad Sur Sociedad en Comandita por Acciones. — Esta cesión y transferencia se efectúa por la suma de quinientos pesos y el señor José Yabo en su carácter de único socio comanditado y juntamente con la señora Aurora Oliveto, ambos en calidad de socios comanditarios, resuelven: Primero: Aumentar el capital social de la suma de ciento cincuenta mil pesos a la suma de quinientos mil pesos, de los cuales quinientos pesos corresponden al capital comanditado y cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos pesos al capital comanditario y adecuar el contrato a las disposiciones de la Ley 19.550, siendo su texto el siguiente: Denominación "SUR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". — Domicilio: en jurisdicción de la Capital Federal, calle Piedras número mil setecientos sesenta y tres, planta baja "A". — Duración: 50 años a contar desde el día veintidós de julio de mil novecientos sesenta y cinco a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Objeto. — La sociedad tendrá por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia o de terceros al proyecto, dirección, construcción de edificios, administración de propiedades y compra venta de inmuebles. — Capital. — El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos. de los cuales cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos pesos, corresponden al capital comanditario, dividido en cuarenta y nueve mil novecientas cincuenta acciones ordinarias al portador, valor diez pesos cada una, con derecho a un voto por acción, y la suma de quinientos pesos corresponden al capital comanditado. — Señor José Yabo. — La dirección, administración y gestión de los negocios sociales estará a cargo del socio comanditado quien tiene la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Aprobada por la Inspección General de Personas Jurídicas con fecha 19 de setiembre de 1977. — Resolución I.G.P.J. Nº 246. — Raspado — comanditario — Vale. — Entre Líneas — ambos en calidad de socios comanditarios — Vale.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.400 e.12|12 Nº 40.488 v.12|12|77

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Micronics

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: JORGE Roberto Scapusio, 29 años, mayor de edad, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en Boulogne Sur Mer 785, 2º, Capital, L. E. 7.610.582 y Eduardo Alberto Martínez, de 34 años, mayor de edad, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en César Díaz 1540, P. B. 2, Capital, L. E. 4.415.146. — Fecha de constitución: 25 de octubre 1977. — Razón social: MICRONICS S. R. L. — Domicilio social: Boulogne Sur Mer 785, piso 2º, Capital. — Objeto: Asesoramiento, proyectos, construcción y fabricación de equipos electrónicos y electrotécnicos, instalaciones y programaciones y transferencias y atención y venta de computadoras, o cualquier artefacto electrónico o electromecánico y su compra y mantenimiento. — Compra y venta de materiales y productos relacionados con la electrónica o electromecánica, su importación y exportación y representaciones, comisiones o consignaciones y compraventa de materias primas relacionadas con la electrónica y electromecánica. — Capital social: pesos un millón (pesos 1.000.000.—) totalmente integrado por los socios en partes iguales. — Organos de administración: A cargo de los dos socios, quienes actuarán en calidad de gerentes y tendrán uso de la firma social en forma conjunta. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de octubre de cada año. — Enmendado: Martínez, domicilio, atención, artefacto, órganos, octubre, 29 años, de 34 años. Vale. — Plazo social: diez años a partir del 25 de octubre de 1977.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.800.— e.12|12 Nº 40.437 v.12|12|77

Gagey Forestal

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

GAGEY FORESTAL S. R. L. — Por escritura del 27 de octubre de 1977, otorgada ante el escribano Alberto H. Hueyo, al folio 3994 del Registro 190 de su adscripción, se incorporó como socia gerente la señora Silvia Teresita Gagey de Beni, nacida el 6|11|54, casada, con C. I. Nº 7.585.737, estudiante, argentina, domiciliada en la calle Ugarteche Nº 2837, pios 7º, de Capital, modificándose el artículo tercero: Capital social: pesos 1.600.000.— representado por 160.000 cuotas de $ 10.— cada una, aportado: Carlos Augusto Gagey 146.568 cuotas de $ 10.— cada una, o sean $ 1.465.680; Carlos Pedro Augusto Gagey 10.500 acciones de $ 10.— c|u. o sean $ 105.000.—; María Georgina Dunogier de Gagey, Gastón Julián Gagey, María Magdalena Gagey y Silvia Teresita Gagey de Beni, 733 cuotas de $ 10.— cada una o sean $ 7.730 c|u.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.000.— e.12|12 Nº 40.451 v.12|12|77

Abecom

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: LUIS Eduardo Lewin, casado, argentino, domiciliado en Saavedra 1086, 1º C, Capital Federal, 31 años de edad, L. E. 4.553.497, ingeniero; David José Frajnd, casado, argentino, domiciliado en Salguero 442, 5º A, Capital Federal, de 27 años de edad, L. E. 8.490.962, contador público. — Fecha de constitución: Acto privado de fecha 15 de noviembre de 1977. — Rubro social: ABECOM S. R. L. — Domicilio social: En la calle Saavedra 1086, 1º D, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de compactadores de residuos, calderas, tanques, conductos, componentes hidráulicos, instalaciones, montajes y reparaciones; b) Comerciales: La compraventa, importación y exportación, distribución de mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, productos elaborados y a elaborarse, del país o del extranjero, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con las astividades mencionadas en el apartado a) precedentemente. — Plazo: Diez años a partir de su inscripción R. P. C. — Capital social: pesos 3.000.000.— representado por tres mil cuotas de capital de un mil pesos cada una. — Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los socios actuales en carácter de gerentes, quienes usarán de la firma social, firmando ambos en forma conjunta. — Desempeñarán su función durante el plazo de duración de la sociedad. — Fecha de cierre del ejercicio: El día 31 de enero de cada año.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.000.— e.12|12 Nº 40.463 v.12|12|77

Kimoral

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA DEL INSTRUMENTO: 28 de noviembre de 1977. — Socios: Norma Beatriz Quiroga, argentina, soltera, nacida el 22 de abril de 1943, comerciante, C.I.P.F. Nº 5.438.005, domiciliada en Francisco Acuña de Figueroa 473, 1º "A", Capital Federal, y doña Rosalía Rivas, argentina, nacida el 4 de diciembre de 1934, Cédula de Identidad P.F. número 3.393.334, divorciada de sus únicas nupcias de Máximo Alberto Plügel, sentencia judicial de fecha 14 abril de 1974, domiciliada en Billinghurst 2385, 2º "B" Capital Federal, empleada. — Denominación: "KIMORAL S.R.L.". — Domicilio social: Calle Paraná 572, 2º "D", Capital Federal. — Plazo: Treinta años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: a) Industrial: a) En todos los aspectos y formas relativos al negocio gráfico y editorial, impresión, encuadernación en general, edición de libros y periódicos, diarios y revistas o similares, grabados; elaboración y transformación de papeles, cartones, cartulinas, películas plásticas y|o sintéticas, sus similares y afines, herramientas, implementos, productos, materiales, materias primas, materiales necesarios para las industrias mencionadas, explotación de procedimientos y patentes de todo cuanto se refiere a los ramos mencionados o anexos, derivados, similares o afines. — b) Comerciales: Importación y exportación de materias primas, y en general productos manufacturados y|o elaborados argentinos. — Capital social: a) Monto: Un millón de pesos argentinos. — Se divide en diez cuotas de cien mil pesos argentinos cada una de ellas. — b) Aporte de los socios: Ochocientos mil pesos argentinos Norma Beatriz Quiroga; doscientos mil pesos argentinos Rosalía Rivas. — Integración: En dinero efectivo en este acto quinientos mil pesos argentinos. — Correspondiendo: Cuatrocientos mil pesos a Norma Beatriz Quiroga y cien mil pesos a Rosalía Rivas. — El resto o sea quinientos mil pesos, serán integrados dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: La administración estará a cargo del señor Alejandro Eduardo Moreno, argentino, soltero, nacido el 7 de junio de 1932, contador público, C.I. P.F. Nº 2.425.435, con domicilio en Basavilbaso 1396, 6º "A", Capital Federal, quien revestirá el cargo de gerente y la señorita Norma Beatriz Quiroga, quien queda investida del cargo de socio gerente. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.800.— e.12|12 Nº 40.477 v.12|12|77

Cerealera San Agustín

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR INSTRUMENTO privado el 26 de setiembre de 1977, CEREALERA SAN AGUSTIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, elevó su capital a $ 6.000.000. — El aumento fue suscripto e integrado en bienes por los socios actuales, quedando modificado el art. 4to. del contrato social en la forma siguiente: Capital: $ 6.000.000, correspondiendo: Reynaldo Eugenio Hazaña $ 3.000.000. —, Agustín Baucero $ 3.000.000. — No se modifican otras cláusulas contractuales.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1977. Eduardo M. Faver Dubois, secretario.

$ 1.100 e.12|12 Nº 40.417 v.12|12|77

Rafael Ferrer

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) FECHA de modificación de RAFAEL FERRER, S. R. L.: 29 de setiembre de 1977. — Prórroga y Aumento de Capital. 2) Capital social: dos millones de pesos. 3) Duración: diez años contados a partir del 21|12|77. — S|Testado: 29 — setiembre — Vale.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 1.200 e.12|12 Nº 40.430 v.12|12|77

Translop

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura del 1º de setiembre de 1977, ante el escribano Julio L. Vergara "TRANSLOP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" aumentó su capital social en $ 1.800.000. — Capital social: es de $ 2.000.000.—. — Objeto social: Tiene por objeto la explotación del servicio de transportes públicos en general, en la corta, media y larga distancia, nacional e internacional y asimismo la compraventa y comercialización de toda clase de mercaderías en general. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que requiera su objeto. Raspado: jurídica. Vale.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.500.— e.12|12 Nº 40.447 v.12|12|77

Ramos Hermanos

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

LOS SEÑORES Luis Carlos Ramos — Julio Norberto Ramos y Pascual Jorge Ramos, únicos integrantes de "RAMOS HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han resuelto prorrogar el término de duración por un año más modificando la cláusula Segunda que queda redactada así: Segunda: La sociedad tendrá una duración de 26 años a partir del día 1º de noviembre de 1952. — Fdo.: L. C. Ramos — J. N. Ramos y P. J. Ramos. — Enmendado: Jorge — S|R.: más modificando la cláusula segunda — Vale.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 1.300 e.12|12 Nº 40.428 v.12|12|77

E. M. Byrne

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"E. M. BYRNE Sociedad de Responsabilidad Limitada". — 1º) Por escritura número 894 pasada el 22 de junio de 1977 al folio 2432 del Registro 312 de esta Ciudad, el Dr. Jorge Nicolás Parsons, argentino, viudo de sus primeras nupcias con doña Sydney Ethel Harris-Smith, abogado, nacido el 7 de setiembre de 1912, con L.E. Nº 545.753, vende, cede y transfiere, con la conformidad del otro socio don Juan Eduardo Macalpine Byrne, al Sr. Jorge Alberto Henríquez, argentino, casado en primeras nupcias con doña Juana Ezequiela Tomsich, despachante de aduana, nacido el 4 de abril de 1926, con L.E. Nº 4.466.060, la cantidad de mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, equivalentes a un peso ley, cada una; el Sr. Juan Eduardo Macalpine Byrne, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con doña Fiona Margarita Atwell, despachante de aduana, nacido el 11 de diciembre de 1922, con L.E. Nº 1.733.790, vende, cede y transfiere a la señora Elisa María Bumen de Palmeiro, argentina, casada en primeras nupcias con don Alfonso Fernando Palmeiro, empleada, nacida el 24 de junio de 1922, con L.C. Nº 2.616.374; y al señor JorgeAlberto Henríquez, a la primera la cantidad de dos mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, equivalentes a un peso ley cada una; y al segundo la cantidad de mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, equivalentes a un peso ley cada una. — Ambos vendedores expresan que las cuotas enajenadas son parte de aquellas de su propiedad en la sociedad "E. M. Byrne S.R.L.", que la venta se efectúa por el equivalente de su valor escrito de las cuotas transferidas y que los importes del precio han sido ya percibidos en ambos casos. — 2º) Por la misma escritura los señores Juan Eduardo Macalpine Byrne, Jorge Nicolás Parsons, Elisa María Bumen de Palmeiro y Jorge Alberto Henríques, en carácter de únicos componentes de la sociedad, resuelven modificar su contrato social en la siguiente forma: 3º) Denominación: "E. M. BYRNE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Domicilio de la sociedad: Sarmiento 212, piso 2º, Capital Federal. — 5º) Objeto social: Dedicarse al ramo de consignaciones y comisiones en general, exportaciones, importaciones y despacho de aduana por cuenta propia y de terceros. —

La sociedad podrá celebrar todos los actos y operaciones civiles y comerciales que se consideren necesarias para favorecer su desarrollo, incluso comprar y vender en cualquier forma bienes muebles e inmuebles, aceptar y otorgar toda clase de garantías ya sean hipotecarias o prendarias, incluso agrarias, celebrar contratos de locación incluso de servicios por un plazo que exceda o no de seis años, efectuar operaciones de toda clase con Bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros, como así también con instituciones de crédito, incluso el Banco Central de la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina, el Banco Hipotecario Nacional, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Nacional de Desarrollo y otros similares, conforme a sus cartas orgánicas y reglamentos; estar en juicio como actora o demandada, conferir poderes generales o especiales, y revocarlos debiendo considerarse las facultades que se dejan determinadas como simplemente enunciativas y en modo alguno limitativas. — 6º) Plazo: Es hasta el 30 de junio de 1997. — 7º) Capital social: El capital social será de diez mil pesos ley dividido en mil cuotas de diez pesos cada una y queda suscripto de la siguiente manera: Don Juan Eduardo Macalpine Byrne, quinientas cincuenta cuotas de diez pesos cada una, o sea cinco mil quinientos pesos; la señora Elisa María Bumen de Palmeiro, doscientas cuotas de diez pesos cada una, es decir, dos mil pesos; el señor Jorge Alberto Henríquez, docientas cuotas de diez pesos cada una, o sea dos mil pesos, y el doctor Jorge Nicolás Parsons, cincuenta cuotas de diez pesos cada una, es decir quinientos pesos. — Las cuotas son indivisibles y su propiedad importa, de pleno derecho, el reconocimiento y aprobación del presente contrato. — 8º) y 9º) Organos de administración y fiscalización: La dirección de los negocios sociales será ejercida por los cuatro socios quienes invisten el carácter de Gerentes de la misma y podrán actuar en forma conjunta, alternativa e individual para todos los propósitos sociales salvo obligar a la sociedad para cuyo fin se requerirá la firma de dos socios Gerentes cualesquiera. — Los Gerentes tendrán las más amplias facultades para la representación y dirección de la sociedad, incluso aquellas para las cuales los arts. 806, 839, 1881 del C. Civil y 608 del C. de Comercio requieran poder especial. — 10º) Cierre del ejercicio: El 30 de junio de cada año. — S|r.: noviembre. Vale

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.700.— e.12|12 Nº 40.471 v.12|12|77

Tecno Dixar

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE EL 3|11|77, se reúnen los señores Jorge Alberto Azzinanri, uruguayo, vive, Río de Janeiro 812, nació el 2|2|39, casado, C. I. P. F. Nº 4.253.274; Emma Elsa Urquiza, argentina, vive Juan de Garay 4330, viuda, nació el 2|3|29, C. I. P. F. Nº 2.623.742; Antonio Jorquera, argentino, vive O'Higginis 1743, nació el 4|11|34, casado, C.I.P.F. Nº 3.673.578, los 3 industriales; Jorge Perona, italiano, vive Santa Fe 2958, éstos de la ciudad de Buenos Aires, nació el 27|9|43, abogado, casado; Oscar Osvaldo Allievi, argentino, vive San Luis 2911, nació el 17|12|33, casado, L. E. Nº 6.000.212; y Alejandro Armando Vinciguerra, argentino, vive Balcarce 2674, éstos de Rosario, Provincia de Santa Fe, nació el 20|4|33, casado, L. E. Nº 6.001.517, ambos comerciantes; para dejar constituida una sociedad a regirse por la ley 19.550, que girará bajo el rubro: TECNO DIXAR S.R.L., con sede legal en la ciudad de Buenos Aires, calle Luis Beláustegui 464. — Objeto: La comercialización, importación, exportación por cuenta propia o ajena, de repuestos y accesorios para automotores en general, para camiones, tractores, maquinarias, agrícolas, viales, motores y demás elementos mecánicos. Para la realización de sus fines podrá efectuar todos los actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes que se relacionen con su objeto. — Duración: 50 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: pesos 1.000.000, dividido en 100 cuotas de $ 1.000 cada una y que integran en este acto el 50 % en dinero efectivo cada uno. — Dirección, administración y representación: a cargo de todos los socios en su carácter de gerentes, con uno de la firma en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. E|l.: nació 4|11|31. L. E. número 6.001.517. Vale.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 3.200 e.12|12 Nº 40.507 v.12|12|77

S. T. R.
Ingeniería y Construcciones

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura pública de fecha 16 de agosto de 1977, pasada al folio 1233 ante el escribano Arón Sajnin, comparecen: Edmundo Eugenio López, argentino, de 32 años de edad, soltero, con C. I. de la Pol. Fed, Nº 6.108.341, ingeniero civil, domiciliado en calle Sarmiento Nº 2858, Olivos y José Esteban Meza, argentino, de 52 años de edad, divorciado, ingeniero civil, con C. I. de Pol. Fed. Nº 6.022.730, domiciliado en calle Tapiales Nº 1410, piso 8º, Depto. "K", de Vicente López; ambos de la provincia de Buenos Aires. — Denominación: "S. T. R. INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Beruti 3731, piso 1º, Depto. "C", de Capital Federal, pudiendo cuantas veces sea necesario, establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Objeto social: La sociedad tendrá por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: a) Industrial: Por la construcción por cuenta propia o de terceros de edificios y obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado y en la producción, elaboración y transformación de los utilizados en la construcción; y b) Comercial: Por la construcción, explotación, arrendamiento permuta y|o administración de inmuebles, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal y la comercialización de los bienes detallados en el apartado "Industrial", incluso comisiones y mandatos relacionados con dichos bienes. — Capital social: $ 500.000.— dividido en 500 cuotas de $ 1.000.— cada una, suscriptas por los socios en partes iguales o sean 250 cuotas para Edmundo Eugenio López, que representa un capital de $ 250.000.— y 250 cuotas para José Esteban Meza, que representa n capital de $ 250.000.—. — La integración de las cuotas de capital se hace en dinero efectivo en este acto en un 50 por ciento, y el saldo restante dentro de los 180 días. — Duración: 20 años a partir de la inscripción en el Registro P. de Comercio. — Administración: Estará a cargo de dos cualesquiera de los socios quienes para el caso actuarán en forma conjunta, como gerentes de la sociedad, pudiendo representarla en todos sus negocios y actividades y con la limitación de no comprometer la firma social en fianzas, garantías y operaciones ajenas a su objeto. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Fiscalización: Se nombrará la sindicatura o el consejo de vigilancia cuando la sociedad tenga veinte o más socios. — Sobrerraspado: Sajnin: 1233. Vale.

Buenos Ares, diciembre 2 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 3.900.— e.12|12 Nº 40.737 v.12|12|77

Lenn Química

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

FECHA DE CONSTITUCION: 6 de julio de 1977. — Nombre de los constituyentes: Jorge Alberto Roy, nacido el 14 de mayo de 1939, argentino, comerciante, casado, domiciliado en la avenida Mitre 1813, del Partido de Avellaneda, con libreta de Enrolamiento, matrícula 5.177.829, doña Marta Inés Cichello, argentina, casada, comerciante, nacida el 21 de diciembre de 1940, documento único de identidad matrícula 3.899.863, y doña Ilda Rosa Germana, argentina, comerciante casada, nacida el 27 de julio de 1943, con libreta de Enrolamiento, matrícula 4.660.728, las dos últimas domiciliadas en la avenida Mitre 1813, del Partido de Avellaneda, de la Provincia de Buenos Aires, Denominación: LENN, QUIMICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, domicilio, Uruguay 580, segundo piso, de esta Capital Federal. — Duración: 4 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto. La sociedad podrá realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial. — La compraventa, importación y exportación de fertilizantes funguicidas, insecticidas, acaricidas, y herbicidas. — Industrial: La fabricación y fraccionamiento de productos, destinados exclusivamente a la sanidad vegetal y fertilizantes. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Capital: Un millón de pesos, ley Nº 18.188 representado por cien mil cuotas de diez pesos cada una, Administración y representación de la sociedad estará a cargo del señor Jorge Alberto Roy, a quien se le designa gerente, con uso de la firma social. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sobre raspado. Partido. Vale.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 3.700 e.12|12 Nº 40.491 v.12|12|77

Tintorería Albino

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

QUE EN LA publicación del día 25 de agosto de 1977 de adjudicación de las cuotas sociales pertenecientes a Juan Carlos Páez, en la sociedad TINTORERIA ALBINO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se consignó por error a Diana Marta Fiotta de Páez cuando le fueron a Diana Marta Flotta de Páez.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 900 e.12|12 Nº 40.509 v.12|12|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que por resolución del 25|8|77 fue rehabilitada la sucesión concursada de ARMANDO MARQUEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1977. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$ 3.000.— e. 12|12 Nº 40.606 v. 14|12|77

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Palacio de Tribunales, 6º piso, cita y emplaza a FRANCISCO RAUL REY a estar a derecho en autos: "Rey, Francisco Raúl, s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes y durante seis meses.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1977. — Alejandro Olazábal, secretario.

$ 600.— e. 7|9 Nº 41.103 v. 7|9|77
$ 600.— e. 3|10 Nº 41.994 v. 3|10|77
$ 600.— e. 1º|11 Nº 45.616 v. 1º|11|77
$ 1.500.— e. 12|12 Nº 40.601 v. 12|12|77

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a don OSCAR GERONIMO CASELLA, para que comparezca en juicio "Casella, Oscar G. s|fallecimiento presunto". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1977. — Jorge Ricardo Videla, secretario.

$ 500.— e. 5|10 Nº 36.391 v. 5|10|77
$ 500.— e. 9|11 Nº 50.732 v. 9|11|77
$ 1.250.— e. 12|12 Nº 54.957 v. 12|12|77

[illegible]

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, en los autos caratulados "Cosio, Carlos Salomón y otro s|adopción", cita y emplaza por el plazo de diez días a JOSE COSIO y EVANGELISTA QUIPILDOR para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1977. — Guillermo O. Mercado, secretario.

$ 3.000.— e. 12|12 Nº 40.659 v. 13|12|77

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, emplaza a don CESAR, don BERNARDO y doña MARIA GRINSPUN para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar intervención en los autos "Fernández, Ramón c|Iorino, Antonio y otro s|escrituración; bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. — Julio César Dávolos, secretario.

$ 4.000.— e. 12|12 Nº 40.615 v. 13|12|77

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA TORTORELLI DE CAPASSO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1977. — Marta Amelia Beiró, secretaria.

$ 1.000.— e. 12|12 Nº 39.971 v. 14|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2 al 6|12|77.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica a REMIGIA CARLOTA QUINTERO que en los autos "Quintero, María Carlota s|adopción", se ha dictado sentencia. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1977. — Marta Amelia Beiró, secretaria.

$ 2.500.— e. 12|12 Nº 55.106 v. 13|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de GLADSZTEJN, SAMUEL; síndico, contador Andrés Antonio Amaya, con domicilio en Paraná 720, 4º P., Cap., a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de febrero de 1978. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 28 de marzo de 1978, a las 9 hs., para la reunión de la Junta de acreedores en la Sala del Juzgado, con los que concurrieren. Intímase al fallido y a terceros para que hagan entrega al síndico de los bienes de aquélla. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 83 de la Ley Nº 19.551, dentro de cinco días y para que entregue el síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1977. — Juan Carlos Mata, secretario.

e.12|12 Nº 3.255 v.16|12|77

Nº =

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por un día la calificación de conducta como culpable de la fallida "ORSE S.C.A." y de su ex socio solidario ORLANDO JOSE CARRO, en los autos "Orse S.C.A. y Carro Orlando José s|Quiebra s|Incidente de calificación de conducta".

Buenos Aires, noviembre 29 de 1977. — Fernando J. Pozo, secretario.

e.12|12 Nº 3.256 v.12|12|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita a los socios solidarios de San Enrique S.C.A. señores CARLOS EDUARDO ACEVEDO, ROBERTO LUIS LAFOURCADE y JUAN BAUTISTA FISSORE, comparezcan a estar a derecho y evacuen el traslado de fs. 3 vta., y para que constituyan domicilio en los Estrados del Juzgado, en los autos "San Enrique S.C.A. s|Quiebra, Incidente de Calificación de Conducta". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1977. — José León Bustelo, secretario.

e.12|12 Nº 3.257 v.12|12|77

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por un día en los autos caratulados: "Ventura S.R.L. s|Quiebra Incidente de Calificación de Conducta" (Expediente Nº 37.512), ha sido declarada culpable y fraudulenta la conducta de la sociedad fallida "VENTURA S.R.L." y la de sus socios gerentes Sra. AMELIA PISSETA de VENTURA y OSCAR VENTURA, la resolución de S.S. lleva fecha octubre 5 de 1977. — Raúl A. Vergara, secretario.

e.12|12 Nº 3.258 v.12|12|77

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 19, comunica por un día en autos "Fiesole S.A. s|quiebra, s|incidente de calificación de conducta", que del mismo se resolvió con fecha 4 de julio de 1977 declarar culpable y fraudulenta la conducta de la sociedad fallida FIESOLE, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA, inscripta en Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro, el día 4 de julio de 1966, bajo el Nº 1.587, al Folio 182 del Libro 62, Estatutos Nacionales, y la de sus directores JUAN JOSE BUSAD, JUAN JOSE NIGRO y ALFREDO NOVADOR GALLI.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1977. — Raúl A. Vergara, secretario.

e.12|12 Nº 3.259 v.12|12|77

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por un día en autos "ESTABLEC. VITIVINICOLOS FRANCISCO P. CALISE S.A. s|convocatoria. Expte. Nº 123.053", que habiéndose dado cumplimiento al acuerdo homologado, se ha declarado finalizado el concurso preventivo, disponiéndose el cese de las medidas cautelares.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1977. — Eric Frank Warr, secretario.

$ 1.500.— e.12|12 Nº 55.168 v.12|12|77

Nº 16

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días en "Hidronics S.A.C.I. e I. s|extensión de su quiebra a BONOME, DANIEL; BONOME, ROLANDO, y BONOME, MARCELO"; síndico Ricardo A. Sanclemente, con domicilio en la calle Paraguay 1307, Piso 3º, Oficina "30", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1977. La reunión de acreedores en que se votará y considerará, por los acreedores presentes, el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número el día 27 de marzo de 1978, a las 8 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 del Decreto Ley número 19.551|72 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1977. — Cecilia M. Y. Rejo, secretaria.

e.12|12 Nº 3.260 v.16|12|77

NUEVOS ARANCELES

PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

Rigen desde: 5/12/77

1º) **De composición corrida, por cada día:**

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados, y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357, se cobrará por **cada renglón** de texto o fracción en escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios, TRESCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 380).

b) Por avisos, edictos judiciales, excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que refiere el punto anterior, y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago", se cobrará por **cada renglón** de texto o fracción en escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios, DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 250).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos, se cobrará por cada **palabra, número** —ya sea arábigo, romano o con decimales— y **abreviaturas,** SESENTA Y CINCO PESOS ($ 65).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora, publicados con carácter de "Sin Previo Pago", se cobrará por cada **línea** tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción, DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 250).

2º) Por edictos **sucesorios** y por tres publicaciones, se cobrará DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 2.500).

3º) **Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida, por cada día:**

a) Publicaciones **"in extenso"** de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por **cada balance** CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS ($ 125.000). En caso de presentarse con el balance de casas centrales, balances de sucursales, éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones **sintetizadas** que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago", se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 880).

c) Publicación **sintetizada,** se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción, TRESCIENTOS VEINTE PESOS ($ 320).

4º) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo Primero.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	29/11/77	JUAN COSTANZA	12/12	14/12/77	40.433	1.000
3	6	Ester Riesel	29/11/77	ANTONIO SALVADOR AMIEVA	12/12	14/12/77	54.840	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	29/8/77	LUCIA PELLEGRINI	12/12	14/12/77	54.753	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	30/11/77	AGUSTIN CARTECHINI	12/12	14/12/77	40.435	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	17/11/77	FELISA PEREZ DE MARRON	12/12	14/12/77	40.440	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	30/11/77	MARIA VARELA DE CASTRO	12/12	14/12/77	54.698	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	28/11/77	TOMAS ARRIETTA	12/12	14/12/77	40.431	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	1º/12/77	Paulina Martina PERPETTO ITUARTE	12/12	14/12/77	54.838	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	28/11/77	ARNOLDO PIERANGELI	12/12	14/12/77	40.459	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	16/11/77	MARIA SARA RAMOS de SAUTU	12/12	14/12/77	40.455	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	24/11/77	SANTOS CASERIO BALTA	12/12	14/12/77	40.479	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	30/11/77	FILOMENA MENDILLO de LOMBARDI	12/12	14/12/77	40.415	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	27/10/77	ROSA CARMEN DIZEO DE CORREA	12/12	14/12/77	54.745	1.000
8	16	Luis De Preindlsperg	25/11/77	ANTONIA CENOZ de GOYENECHE	12/12	14/12/77	54.876	1.000
9	18	María O. Bacigalupo Moreno Ocampo	28/11/77	JUAN JOSE PEREZ	12/12	14/12/77	40.486	1.000
9	18	María O. Bacigalupo Moreno Ocampo	28/11/77	Olga Elena KRAUS	12/12	14/12/77	40.439	1.000
9	18	María O. Bacigalupo Moreno Ocampo	28/11/77	MARIA CARMEN CASTELLUCCIO de ZALAZAR	12/12	14/12/77	54.799	1.000
10	19	Gabriel M. Mazzinghi	25/11/77	ROSARIO ANGEL MARONE y AMALIA LUCIA CERSOSIMO de MARONE	12/12	14/12/77	54.800	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	15/11/77	JUAN VENANCIO ORONA	12/12	14/12/77	54.805	1.000
11	21	Julio Campos	8/11/77	Carlos RIVAS	12/12	14/12/77	54.792	1.000
11	22	A. M. C. De Durañona y Vedia	30/11/77	José LONGHI	12/12	14/12/77	54.867	1.000
11	22	A. M. C. De Durañona y Vedia	29/11/77	María Julia GRANDE ALURRALDE DE GRIMBERG	12/12	14/12/77	54.586	1.000
11	21	Julio Campos	23/11/77	SERVANDO SANTILLANA	12/12	14/12/77	40.438	1.000
11	21	Julio Campos	30/11/77	PINCOS KATZ	12/12	14/12/77	40.508	1.000
11	22	A. M. C. De Durañona y Vedia	1º/12/77	GUILLERMO FRANCISCO KENNY	12/12	14/12/77	54.856	1.000
12	23	Patricia G. De Gatzke	30/11/77	FLORENTINO ALLIEGRO	12/12	14/12/77	40.485	1.000
12	23	Patricia G. De Gatzke	2/11/77	ELENA NIMEROVSKY	12/12	14/12/77	54.715	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	18/11/77	ALBERTO ASDRUBAL DIAZ	12/12	14/12/77	54.868	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	1º/12/77	ISABEL CALELLO de CALELLO	12/12	14/12/77	54.865	1.000
13	26	Antonello Tramonti	29/11/77	JOSEFA SALOME PALACIO VDA. DE SISTO	12/12	14/12/77	54.875	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	23/11/77	Lesbegueris Juan Bautista	12/12	14/12/77	40.472	1.000
14	27	José Luis Caruso	23/11/77	Vicente Bella	12/12	14/12/77	54.762	1.000
15	29	José Eduardo Russo	25/11/77	BOKLIN de KAUFMAN Clara	12/12	14/12/77	40.478	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25/11/77	Ana Rita Olivetto de Donadío	12/12	14/12/77	54.702	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	22/11/77	DOMINGO MINNICI	12/12	14/12/77	40.504	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30/11/77	Natalio Simonetti y Catalina Rumy de Simonetti	12/12	14/12/77	54.738	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	30/11/77	OBDULIA FILOMENA ESPOSITO	12/12	14/12/77	40.502	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29/11/77	Marcos PALATNIK	12/12	14/12/77	40.413	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9/11/77	CASTOR IGLESIAS y ANDREA BLANCO de IGLESIAS	12/12	14/12/77	54.920	1.000
20	40	Salvador José Mammana	2/11/77	Isabel IRELAND de LIBERT	12/12	14/12/77	54.685	1.000
20	40	Francisco Carlos Terrones	29/11/77	MAXIMINO MIGUEZ	12/12	14/12/77	40.458	1.000
20	40	Salvador José Mammana	31/10/77	Juan VAN DOORN y María Angélica Luisa PONS de VAN DOORS	12/12	14/12/77	54.687	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	23/11/77	Rosario Martino	12/12	14/12/77	40.421	1.000
20	40	Salvador José Mammana	2/11/77	Angélica D'ALMEIDA de OLGUIN	12/12	14/12/77	40.475	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	4/11/77	CONCEPCION COTRUPI	12/12	14/12/77	40.492	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	29/11/77	Alonso Fidalgo Velasco o Alonso Fidalgo o Alfonso Fidalgo	12/12	14/12/77	54.674	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	30/11/77	JUAN GIUDICE	12/12	14/12/77	40.479	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	24/11/77	PAULINO ALBERTO BLANCO	12/12	14/12/77	40.469	1.000
23	45	Hugo Carrillo	24/11/77	ROCA o ROSA NOIA de PICARELLI	12/12	14/12/77	54.716	1.000
23	45	Hugo Carrillo	24/11/77	Gerardo Obdulio Martín CABANILLAS	12/12	14/12/77	54.724	1.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	22/11/77	SANTIAGO o SANTIAGO PIO SANCHEZ NEGRETE	12/12	14/12/77	40.510	1.000
23	45	Hugo Carrillo	1º/12/77	AGUSTIN GOMEZ	12/12	14/12/77	40.494	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º/12/77	JOSE PALLADINO	12/12	14/12/77	40.456	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	18/11/77	Francisco Ewald Alfredo Noss	12/12	14/12/77	40.442	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	29/11/77	ERNESTO ROMANO	12/12	14/12/77	40.436	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	29/11/77	Angel Victorio Jacinto Radiati y María Perazzo de Radiati	12/12	14/12/77	40.422	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	26/10/77	Lucas Miguel Sánchez	12/12	14/12/77	54.730	1.000
26	51	Julio César Dávolos	28/11/77	ALBERTO HORACIO PASCUAL	12/12	14/12/77	40.410	1.000
27	53	Ana María Luaces	28/11/77	RICARDO JAIME MONTSERRAT o MONTSERRAT y BUSTINZA	12/12	14/12/77	40.450	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	30/11/77	ANGEL YACOVONE	12/12	14/12/77	54.866	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	1º/11/77	ARISTAKES HAIGAZIAN	12/12	14/12/77	40.495	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3/6/77	Vicente Ancarola	12/12	14/12/77	40.432	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	23/11/77	Andrea Josefa ARRIETA	12/12	14/12/77	54.804	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi		PERSINO PERSINO	12/12	14/12/77	54.842	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	21/10/77	Francisco Pablo Fontana	12/12	14/12/77	40.496	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	7/11/77	ALEJANDRO BARBIERI	12/12	14/12/77	54.797	1.000
30	59	Luis José Carballido	30/11/77	MARIA MUÑOZ	12/12	14/12/77	54.780	1.000
30	60	José María Scorta	1º/12/77	GREGORIO AYESTARAN	12/12	14/12/77	40.454	1.000
30	59	Luis José Carballido	25/11/77	ONETTO de MADRID	12/12	14/12/77	40.429	1.000

e.12|12 Nº 758 v.14|12|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MERCEDES

El Juez Federal de la Ciudad de Mercedes (B), cita por 10 días a LUISA ROSENBLUM y JOSE ALBERTO ARGUELLO, para que se presenten a hacer valer sus derechos, en autos: "Empresa Nacional de Telecomunicaciones c|Azcarate Roberto José y otros s|Cobro de Pesos", que se tramita ante la Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 486, 59 y 41 del Código Procesal.

Mercedes (B), noviembre 17 de 1977. — Ricardo Gerónimo Uncal, secretario.

$ 5.250.— e.12|12 Nº 40.627 v.14|12|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 3 días en el juicio: "SUAREZ, JOSE MARIA y PEREIRA de SUAREZ JOSEFA s|sucesión" (4040|54). 6º cuerpo, que los martilleros E. A. Quintana y Cía. rematarán en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el día miércoles 14 de diciembre de 1977, a las 16.30 horas, los lotes de terreno ubicados en Tapiales, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Lote 14: Manz. 36, calle Tuyutí entre Juncal y Humahuaca, que mide 10 m. frente SE, por 27m.76, sup. total 277,60 ms. cs.. Lote 15: Manz. 36, calle Juncal esquina Tuyutí, que mide 18m.67 frente SE, 27m.76 frente SO, 18m.67 al NO, y 27m.76 al NE, sup. total 518,28 ms.cs. Lote 16: Manz. 36, calle Juncal entre Humaitá y Tuyutí, que mide 10 m. frente al SO, por 28m.67, sup. total 286,70 ms.cs.; y el lote ubicado en Villa Madero, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Nº 38, Manz. 22, calle Gral. Pintos 1143, lindero al 1141 entre Talcahuano y Alvarez, que mide 8m.66 frente NE, por 42m.75, sup. total 370,30 ms. cs. Las escrituras traslativas de dominio serán otorgadas como condición de venta por ante el escribano Ricardo Darío Rossi, Esmeralda 762, 4º piso, Capital. Se encuentran desocupados. Base: Lote 14: $ 108.500. Lote 15: $ 258.100. Lote 16: $ 127.100. Lote 38: $ 177.000. Venta al contado. 10 o|o de seña. 3 o|o de comisión. Se visitan de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1977. — La secretaria.

$ 15.750.— e.12|12 Nº 55.402 v.14|12|77

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 3 días en el juicio: "MISKIN, JOSE s|sucesión", Expediente Nº 35.404, que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán el día miércoles 14 de diciembre de 1977, a las 15.30 hs., en San Martín 388, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Ciudad, calle Tinogasta 2502, esq. Artigas, depto. nº 2 de la planta baja, 1er. Monoblock, cuya superficie propia es de: 108,95 m2; sup. común: 30,77 m2 y sup. total: 139,72 m2; porcentual: 3,88 %. Consta de hall, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, una habitación pequeña, patio y lavadero. La proipedad se vende desocupada y será entregada en las condiciones generales de conservación en que se encuentra. Dicha unidad no adeuda suma alguna en concepto de expensas comunes al 31|10|77, habiendo abonado en dicho mes la suma de $ 4.800, según informe del Administrador obrante a fs. 88. — Base: $ 1.397.500. — Al contado. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 o/oo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se visita todos los días de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1977. Rubén H. Malatesta, secretario.

$ 12.000.- e.12|12 Nº 55.138 v.14|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría número 5, comunica por 3 días en autos "TIRAO, ARGEMINA c|PRESTE, JUAN y otros, s|ejecutivo", Expte. Nº 54.726, que el martillero Eneas V. Gianella, rematará el día 15 de diciembre de 1977, a las 10.30 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, "ad corpus", un lote de terreno sito en la calle 9 entre 26 y 27, de la localidad de San Clemente del Tuyú, Partido General Lavalle, Provincia de Buenos Aires. — Denominación Catastral: Circ. IV; Sec. C; Manz. 178; Parc. 19. Superficie 322,50 m2. Adeuda por Impuestos Municipales pesos 17.685,00 y por Inmobiliario pesos 4.375,00. — Se encuentra en estado de baldío, sin cerca y sin ningún signo de ocupación, puede visitarse permanentemente. — Base: $ 52.160,00. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Al contado.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1977. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 9.000.- e.12|12 Nº 55.255 v.14|12|77

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en los autos "CONITAR, S.A., s|quiebra" (Expte. Nº 15.163), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 16 de diciembre de 1977, a las 15.30 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, los siguientes bienes: una casilla, compuesta de 2 habitaciones, comedor grande, baño, techo de tejas, 375 placas premoldeadas de hormigón de 1,10 x 2,50 mts. cada una, 5 de 0,68 x 3 mts. cada una, 13 ángulos deteriorados; 2 escritorios, uno de madera y otro de metal, 1 silla, una cocina de tres hornallas marca Sutil, 1 armario colgante de diez puertas; tres metros de largo; una mesa metálica cubierta de fórmica y pileta Jhonson y canillas. — Los bienes son exhibidos a partir del día 12 de diciembre, de 9 a 15 horas, hasta la fecha del remate, las monte, y lo demás se encuentra en la plazoleta del Puerto entrando por Viamonte, y los demás se encuentran en la casilla en dársena F. — Sin base y al mejor postor. — Seña: 10%.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1977. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.

$ 9.500.- e.12|12 Nº 40.593 v.13|12|77

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por un día en el juicio: "CITROEN ARGENTINA, S.A., c|CHARCAS AUTOMOVILES, S.R.L. y otros, s|ejec.", Expte. Nº 30.248, que el martillero D. Juan Carlos Bastiani rematará el día 14 de diciembre de 1977, a las 14 hs., en el salón de la Corp. de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal: la cuarta parte indivisa del lote de terreno ubicado en el Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As., calle Ruta 2014, Barrio Parque Altavista, entre Km. 6 y Km. 7 (sobre Ruta Nº 26). — Desig. catastral: Circ. IX, Secc. N, Quinta 51, Parc. 9a, Partida Nº 66.561. Mide 24 m de frente por 56,25 metros de fondo, o sean 1.350 m2; lindando, al frente ENE, calle s|nombre; contrafrente OSO, partes de fondos de lotes 17 y 18 costado NNO, lote 8c y SSE lote 10c. — Desig. según título: Mz. B-1, Lote 9c. Inscripto dominio: F 2.361, año 1958, Pilar, Pcia. de Bs. As. — Adeuda impuestos inmobiliarios, Ptda. 42.461, $ 4.200. — Base: $ 14.670. — La cuarta parte indivisa de otro lote de terreno lindando con el exterior. — Desig. catastral: Circ. IX, Secc. N, Quinta 51; Parcela 10a, Partida Nº 66.562. Mide 24 m de frente por 56,25 m de fondo, o sea 1.350 m2, lindando al frente ENE, calle s|nombre; contrafrente OSO, partes de fondos de lotes 16 y 17; NNO, lote 9c y SSE, lote 11c. — Designación s|título: Mz. B-1, lote 10c. Inscripto dominio: F 1.279, año 1960, Pilar, Pcia. de Bs. As. — Adeuda impuesto inmobiliarios: Ptda. 42.461, $ 4.200. — Base: $ 14.670. — Al contado y en efectivo. — Seña: 3%. — Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 o/oo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1977. — Luis A. Soler Canevaro, secretario.

$ 7.000.- e.12|12 Nº 55.186 v.12|12|77

Nº 8

El Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, anuncia durante dos días en autos: "EXPRESO LIBERTAD S.A.I.C. s|liquidación", Expte. Nº 35.525, la subasta de los siguientes bienes muebles de oficina: Máquinas de calcular, de escribir, caja de seguridad, escritorios, sillas, mesas, bancos, armarios, ventiladores, mostradores, heladera, pizarrones, artefactos eléctricos, lotes de artículos de escritorio, ficheros, etc. Sin base, al contado. Seña 30 %, comisión 10 %, todo en efectivo. Los bienes se exhiben en Av. Bernardino Rivadavia 312, Valentín Alsina, partido de Lanús, los días 14 y 15 de diciembre, de 10 a 13 hs. Remata el martillero Sefanor Novillo Corvalán el viernes 16 de diciembre a las 11 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1977. — Jorge Oscar Moreno, secretario.

$ 6.000.— e. 12|12 Nº 55.142 v. 13|12|77

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 1 día en autos: "BADINO, JORGE c|RODRIGUEZ y otro s|ejec.", Expte. Nº 3.960|77, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el próximo 9 de diciembre a las 17 hs., en Humberto I 2042, donde se exhibe: Un juego de living, estilo colonial inglés, con madera y forrado, totalmente en pana acrílica, color verde musgo, compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos sillones individuales, con cinco almohadones, nuevos, para la venta. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, com. 10 %, en efectivo.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1977. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 2.500.— e. 12|12 Nº 55.042 v. 12|12|77

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría número 40, hace saber por dos días en autos: BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S. A. c|LIA, FABRICA DE ROPA DE CUERO de FELIX KROTOWSKI y otra s|ejecutivo". Expte. Nº 3.540, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 14 de diciembre, a las 9.30 horas, en la calle Humberto I 2042|46, donde los bienes se exhiben de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18, los siguientes bienes: Dos escritorios base metálica, tapa de fórmica, de 1 m por 70, 3 cajones cada uno, 3 sillones giratorios, 2 sillas de oficina, un mueble armario de oficina metálico aproximadamente de 1,40 x 0,90 x 0,60, una mesita para máquina de escribir, 26 conos de hilos marca Látigo, 21 sacos de cueros, varios colores y talles, en buen estado, una máquina manuable de cortar tela eléctrica marca Ipaf Nº 1188, 34 kilos de botones y contrabotones; una báscula cap. 500 kg; una caja fuerte marca Borges de 1,85 x 0,80 x 0,70 con sus correspondientes llaves, una máquina de coser Singer eléctrica, modelo 88KI; una máquina de coser industrial marca Durkopp, eléctrica; un lote de 89 paquetes de 15 cajas cada uno de cartones corrugados. Sin base, al contado, entrega inmediata. Comisión 10 %, ambas en efectivo.

Buenos Aires, diciembre de 1977. — Gustavo A. Naveira, secretario.

$ 9.500.— e. 12|12 Nº 40.602 v. 13|12|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 22

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, comunica por dos días en el juicio "RODRIGUEZ ARGOMIL, VICENTE ANDRES c|TORNADORE S. C. A., Ind., Com. y Ganadera y otro s|cobro alquil." Expte. Nº 409, que el martillero Eduardo Saravia rematará el miércoles 14 de diciembre de 1977, a las 9 horas, en Vidal 4400 esquina Ramallo, Capital Federal, donde se exhiben los días hábiles de 8 a 10 hs., los siguientes bienes: heladera carnicera revestimiento de acero inoxidable "Xita" c|equipo Acmarmetic Nº 89618 de 3|4 HP; heladera vitrina revestimiento acero inoxidable "Xita" c| equipo Acmarmetic Nº 96277 de 1|3 HP; picadora de carne "F.H." Nº 22172 mod. 60-32 de 1 1|2 HP; sierra carnicera "F. H." s|Nº visible c|equipo eléctrico; balanza mostrador "F.H." para 15 kg número 70452; y dos rejillas de madera de 2 x 0,60 m. Venta al contado. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1977. — Enrique Horacio Alvis, secretario.

$ 8.000.— e. 12|12 Nº 40.643 v. 13|12|77

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 24, en los autos: HERNARDO, NORBERTO JULIO c|SZMULEWICZ, ZELMAN s|ejecución de alquileres" (Expte. Nº 174.231) comunica por dos días que la martillera Angélica E. Isasmendi rematará el 14 de diciembre de 1977, a las 17 hs., en Humberto I 2042, Capital, un reloj de pie con péndulo, un televisor Marshall, una máquina de coser Elna, una heladera Siam, muebles, juguetes plásticos, vajilla y demás bienes inventariados en autos a fojas 52 y siguientes, todos en el estado en que se encuentran y usados según informe de fojas 55 y manifestación de la martillera actuante. Sin base. Contado. Seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo. Los bienes se exhiben los días 12 y 13, de 10 a 12.30 horas.

Buenos Aires, diciembre de 1977. — Alfredo Jorge Zutrauen, secretario.

$ 6.500.— e. 12|12 Nº 40.600 v. 13|12|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 51, cita por diez días a AMALIA GALAN, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Rivero, Mariano Ricardo, s|autorización judicial para vender", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1977. — Julio Campos, secretario.

$ 3.500.- e.9|12 Nº 40.573 v.12|12|77

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y empiaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR HUGO GIOIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1977. Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 1.000.- e.9|12 Nº 40.043 v.13|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5 al 7|12|77.

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA VICTORINA VENCE DE BIDONDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1977. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

$ 1.000.- e.9|12 Nº 39.765 v.13|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30|11 al 2|12|77.

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA CABEZAS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1977. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

$ 1.000.— e.22|11 Nº 39.178 v.24|11|77

$ 1.000.— e.7|12 Nº 39.178 v.12|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 22 al 24|11|77.

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS MARCHITELLI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1977. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

$ 1.000.- e.9|12 Nº 47.378 v.13|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 24 al 26|10|77.

Nº 30

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Osvaldo D. Miras, a cargo del Juzgado Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO RUIZ BERAMENDI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 noviembre de 1977. — Luis J. Carballido, secretario.

$ 1.000.- e.9|12 Nº 39.696 v.13|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|11 al 1º|12|77.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de WONYK, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA. Síndico: Jorge Alberto Testa, con domicilio en la calle Corrientes 2330, Piso 8º, Of. 806. Fíjase el plazo hasta el

29 de marzo de 1978 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; éste deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, el día 27 de abril y 8 de junio de 1978, respectivamente y señálase para el caso que corresponda, la audiciencia del día 4 de julio de 1978, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1977. — Jorge J. Fargas, secretario.
e.6|12 Nº 3.245 v.13|12|77

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Manuel Jerazo Veiras, Secretaría Nº 9 a cargo del doctor Fernando J. Pozo, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados. "Metalúrgica San Luis, Sociedad de Capital e Industria y León Borsher, s|quiebra", expediente número 13.228|77, la siguiente Resolución: Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. — Autos y vistos: Nómbrase síndico a la contadora Dña. María Teresa Esperanza Vives, domicilio: Avda. Córdoba 875, 10º piso F ...Fdo. doctor Manuel Jarazo Veiras, juez. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — "Autos y vistos: 1) Declarar en quiebra a METALURGICA SAN LUIS, SOCIEDAD DE CAPITAL E INDUSTRIA y a LEON BORSHER". - 2º) Fijar plazo hasta el 9 de marzo de 1978 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico ... 5º) Fijar audiencia para junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 30 de mayo de 1978, a las 10 horas. — 6º) Intimar a los deudores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del Art. 11 de la Ley 19.551, en tres días y de corresponder v en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo artículo, b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas, c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado, y d) Se abstenga al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1977. — Fernando J. Pozo, secretario.
e.6|12 Nº 3.243 v.13|12|77

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 11, hace saber que en los autos: "OTEGUI, LUIS MARIA s| cancelación de certificado" se ha ordenado publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 31 de 1977 ... II. Atento lo solicitado y estado de estas actuaciones, de conformidad con lo establecido por el art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, dispóngase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 08577, por la suma de cien mil pesos ($ 100.000) expedido a un plazo de sesenta días por la Compañía Financiera Central Para la América del Sud, domiciliada en la calle Florida Nº 520, piso 1º Capital Federal, con fecha 8 de agosto de 1977 y vencido el día 7 de octubre del mismo año, emitido a nombre de Luis María Otegui y|o Mercedes María Inés Otegui" — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1977. — Enrique R. Morad, secretario.
$ 21.000 — e.24|11 Nº 39.769 v.15|12|77

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 11, Capital Federal, hace saber que en autos "RODAS S. A. I. C. I. A. G. y F. s|Cancelación de acciones", se ha dictado auto que dice: "Buenos Aires, noviembre 8 de 1977 — I. Atento lo solicitado y estado de estas actuaciones, de conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Decreto Ley 5.965|63, dispóngase la cancelación de 410 acciones nominativas de la clase B con endosatario en blanco, con los cupones adheridos desde el cupón Nº 11 en adelante y constituidas por las siguientes láminas: Una lámina de 100 acciones Nº 173.551; una lámina de 50 acciones Nº 173.245; once láminas de 20 acciones cada una números 90.327 a 90.354, 90.363, 111.118 y 152.286 y cuatro láminas de 10 acciones cada una números 87.439, 107.876, 107.883 y 172.548 de propiedad de la sociedad Rodas S. A. I. C. I. A. G. y F., emitidas por el Banco de Galicia y Buenos Aires" ... Ricardo Matías Richards, Juez" — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1977. — Enrique R. Morad, secretario.
$ 27.000.— e.7|12 Nº 40.476 v.28|12|77

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947)

Nº 12

Llamamiento a concurso público de mejoramiento de ofertas. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Jorge Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea llama a licitación para el mejoramiento de ofertas de compra de los bienes de la fallida "MANCUSO Y ROSSI S.A. s|quiebra", autos de trámite por ante el Juzgado y Secretaría indicados. Se deja expresa constancia que por resolución del señor Juez el Síndico del concurso continuará sus funciones durante todo el proceso. Base: Se hace saber que la oferta a mejorar ha sido hecha por la suma de $ 600.000.000 de acuerdo al plan mínimo (art. 2º) del pliego de condiciones, se deja constancia que se admite la mejora de la oferta en el acto de apertura de los sobres por quienes presenten ofertas, así como para el ofertante anterior. Plan de pagos: mínimo: 10 o|o a la firma del acta de adjudicación; 15 o|o del precio al recibir la posesión de los bienes; 75 o|o en 8 semestres reajustables por depreciación monetaria de acuerdo a la variación de precios mayoristas no agropecuarios según publicación del INDEC venciendo el primero de ellos a los 18 meses de la fecha de posesión. Interés sobre saldos: 6 o|o anual. Fecha de apertura de los sobres: 20 de diciembre de 1977, a las 10 horas, en el Juzgado. Valor del pliego: $ 20.000. Lugar de adquisición: Mannuso y Rossi S.A Administración Ley 18.832, Provincias Unidas 3428, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, y Corporación de Empresas Nacionales, Lavalle 1429, Capital Federal. — Publíquese por cinco días.
"Fecha de presentación de las ofertas: hasta el 20 de diciembre de 1977, a las 10 horas, en la sede del Juzgado"
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1977. — Emilio Perea, secretario.
$ 15.000.— e.6|12 Nº 54.824 v.13|12|77

Nº 13

Juzgado Nacional Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao Nº 635, piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de TAMWORTH S.A.I.C.A.F. Fecha provisoria de cesación de pagos: 15 de marzo de 1966. Síndico: Oscar Alfredo Minotti, Tucumán 1427, 6º piso, ofic. 607| 8, a quien dentro de los treinta días de la última publicación deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, haciéndose saber a los terceros que deberán abstenerse de realizar pagos a la fallida, so pena de no quedar exonerados. Junta de Verificación: 28 de abril de 1978, a las 10 hs., en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1977. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.
e.6|12 Nº 3.246 v.13|12|77

Juzgado Nacional Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao Nº 635, piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIAS METALURGICAS KAROL, S. A. Fecha provisoria de cesación de pagos: 3 de noviembre de 1971. Síndico: Jorge A. Pardo, San Martín 690, P.B., a quien dentro de los treinta días de la última publicación deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, haciéndose saber a los terceros que deberán abstenerse de realizar pagos a la fallida, so pena de no quedar exonerados. Junta de Verificación: 2 de mayo de 1978, a las 10 horas en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1977. — José A. Vallejos Meana, secretario.
e.6|12 Nº 3.247 v.13|12|77

Nº 16

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, hace saber en autos "PAMPIN de LOPEZ, MERCEDES y otro s|cancelación": "Bs. As. 28|10|1977 ... procédase a la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativa transferible a nombre de José María López Aráoz u (Oroz Libreta de Enrolamiento Nº 292.492) y Mercedes Pampín de López, bajo el Nº 63.407, con vencimiento el 10|1|1977 por la suma de 170.000 (ciento setenta mil pesos) previa publicación de edictos por 15 días en el Boletín Oficial (arts. 89|95 del Decreto Ley 5.965|63). Autorízase la percepción del valor del instrumento ($ 170.000) transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. Aydée Elvira Cáceres Cano, Juez. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1977. — Jorge Luis Fabián, secretario.
$ 24.000.— e.30|11 Nº 53.728 v.21|12|77

Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días a los acreedores de FIBRAS TEXTILES S.A. el concurso preventivo solicitado, fijándoles plazo hasta el 22 de febrero de 1978 para presentar al síndico Mario Meilij Schnir, domiciliado en Paraguay 877 piso 4º, Dpto. E. los justificativos de créditos. — El día 26 de abril de 1978 a las 8 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13| 11|57).
Buenos Aires, noviembre 29 de 1977. — Cecilia M. V. Rejo.
$ 5.500.— e.5|12 Nº 54.460 v.12|12|77

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber que en los autos "CAPORALE DE SALANITRI YOLANDA s| cancelación de documentos", se ha dispuesto la cancelación de las letras números 1.721.328, 1.721.[illegible] 1.721.326 y 1.721.327 por un valor de $ 20.000 cada una de ellas, y la número 2.104.573 por un monto de $ 50.000 libradas y endosadas por Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa S. A., aceptadas por el Banco de la Provincia de Buenos Aires; beneficiaria Yolanda Caporale de Salanitri y con vencimiento el 13 de diciembre de 1976, previa publicación de edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial (arts. 89|95 del Decreto Ley 5965|63), autorizando la percepción del valor de los instrumentos ($ 150.000.—) transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujere oposición por el tenedor.
Buenos Aires, noviembre 11 de 1977. — Cecilia M. V. Reis, secretaria.
$ 21.000.— e.7|12 Nº 40.468 v.28|12|77

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por quince días en los autos: "RACUBIAN, ARMEN s|cancelación de cert. de dep. a plazo fijo". Expte. número 4.015|77, la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos, transferibles, emitidos por el Banco de Avellaneda, Casa Central, que se detallan: Nº 08668 por $ 1.091.464, vto. 3|10| 77; y Nº 08669, por $ 721.584, vto. 30|11|77; y del emitido por el Banco Argentino de Comercio, Casa Central, Nº 07936, por pesos 521.490, vto. 27|11|77. Todos emitidos en favor de Armen Racubián, en la Ciudad de Buenos Aires y pagaderos en la misma. Se hace saber que se autoriza el pago de los mismos para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos (salvo que la última publicación sea anterior al vto., en cuyo caso se contarán desde el vto.) de no mediar oposición (art. 89, Decreto Ley Nº 5.965|63).
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1977. — Raúl A. Taillade, secretario.
$ 28.500.— e.24|11 Nº 39.606 v.15|12|77

Nº 19

Juzgado Nacional Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, ha ordenado la cancelación de la participación de la letra de cambio Nº 270.736|19 por $ 530.000 a favor de JOSE CIBEIRA, aceptada por el Banco de Crédito Argentino y emitida por mayor valor por Indenor S.A. con Vto. 19 de junio de 1977. — Autorízase su pago para después de 60 días desde la última publicación este edicto. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1977. — Atilio Carlos González, secretario.
$ 10.500.— e.5|12 Nº 54.424 v.26|12|77

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en los autos: "VIDROTECNICA TEXTIL, S.A.C.I. s|Cancelación", ha decretado la cancelación judicial de los pagarés cuyos datos se enuncian a continuación y en el orden siguiente: Librador, Domicilio, Importe, Fecha de Vencimiento, Endosante, Domicilio: Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 450.611, 24|9|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 780.454, 24|9|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 443.769, 3|10|1977, sin endosante. — D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 1.291.240, 12|10|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., Astillero $ 450.611, 13| 10|1977, sin endosante. - Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 443.769, 20|10| 1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 780.454, 24|10| 1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 1.291.245, 12|11| 1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, Prov. Bs. As., $ 450.612, 18|11|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., pesos 443.771, 20|11|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., pesos 780.455, 24|11|1977, sin endosante. — Acquamarine S.A.C.I., Río Luján y Zanja Fulminante, Tigre, Prov. Bs. As., pesos 300.000, 14|10|1977, sin endosante. — Acquamarine S.A.C.I., Río Luján y Zanja Fulminante, Tigre, Prov. Bs. As., pesos 300.000, 28|10|1977, sin endosante. — Acquamarine, S.A.C.I., Río Luján y Zanja Fulminante, Tigre, Prov. Bs. As., pesos 775.922, 11|11|1977, sin endosante. — Citrex, Corrientes 1145, piso 5º Capital Federal, $ 342.384, 12|10|1977, Neo Tec, República de Israel 235, San Martín, Prov. Bs. As. — Indelec, Brasil 379, Capital Federal, $ 274.282, 25|9|1977, Dieléctrica, Sgto. Cabral 1748, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. — Siam, Molinedo 1600, Avellaneda, Prov. Bs. As., $ 262.044, 28| 9|1977, Dieléctrica, Sgto. Cabral 1748, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. — Dieléctrica, Sgto. Cabral 1748, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., $ 258.181, 7|10| 1977, sin endosante. — Manuel Iriberri, S.A., Brown 666, Bahía Blanca, Prov. Bs. As., $ 56.608, 5|9|1977, Facetyt, S.A., Remedios de Escalada de San Martín 2810, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. — Hilario M. Nicola, San Martín 577, Rafaela, Prov. Santa Fe, $ 109.000, 15|9|1977, — Facetyt, S.A., Remedios de Escalada de San Martín 2810, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. — Enca, S.A., San Martín 1424, Rosario, Prov. Santa Fe, $ 107.699, 15|9| 1977. — Facetyt, S.A., Remedios de Escalada de San Martín 2810, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. — Electricidad Americana, San Jerónimo 260, Santa Fe, pesos 58.338, 30|9|1977, Facetyt, S.A. — Electricidad Americana, San Jerónimo 260, Santa Fe, $ 67.837, 30|9|77, Facetyt, S.A. — Héctor A. Cámpora, Laprida 2122, Rosario, Prov. Santa Fe, $ 79.333, 30|9| 1977, Facetyt, S.A. — Héctor A. Cámpora, Laprida 2122, Rosario, Santa Fe, pesos 79.333, vto. 30|9|1977, Facetyt, S.A. — Bruno Cipollone, 1º de Mayo 2851, Mar del Plata, Prov. Bs. As., $ 153.586, 30|9| 1977, Facetyt. — Fadac, S.A.C.I., Entre Ríos 462, Rosario, Prov. Santa Fe, pesos 137.054, 8|10|77, Facetyt. — Saryca, S.A., Cuyo 2728, Martínez, Prov. Bs. As., pesos 101.267, 10|10|77, sin endosante. — Cerámica Milano, Moreno 970, piso 2º, Of. 12, Capital Federal, $ 300.855, 10|9|1977. — Tecno Abrasivos, Camarones 1952, Capital Federal. — Gases Industriales, San José 83, piso 9º, Capital Federal, pesos 88.685, 20|9|1977. — Plásticos Reforzados, Calle 47, (ex Conret) 447, Villa Ballester, Prov. Bs. As. — Improtel, S.C.A., Pco. Acuña de Figueroa 888, Capital Federal, $ 32.460, 21|9|1977. — Plásticos Reforzados-Jonach, S.A.I.C., Belgrano 258, piso 3º, Capital Federal, $ 44.206, 21|9|1977, Plásticos Reforzados. — Cerra Plásticos, Liniers 688, Lanús Oeste, Prov. Bs. As., 36.122, 30|9|1977, sin endosante. — Cerra Plásticos, Liniers 688, Lanús Oeste, Prov. Bs. As., $ 36.123, 30|10|1977, sin endosante. — Astirrelos Regnicoli, Colón y Río Luján, San Fernando, Prov. Bs. As., pesos 747.581, 9|10|1977, sin endosante. — Astilleros Regnicoli, Colón y Río Luján, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 799.913, 9|11|1977, sin endosante. — Quinto Meschini Automotores, José F. Moreno 1138, Mendoza, $ 137.760, 30|9|1977, Astillero Marán, 11 de Setiembre 2827, Victoria, Prov. Bs. As. — Fres y Cibils, S.A., Guido 1926, piso 1º, Capital Federal, pesos 2.640.934, 30|9|1977, sin endosante. — Frers y Cibils, S.A., Guido 1926, piso 1º, Capital Federal, $ 2.640.925, 31|10|1977, sin endosante — Electro Alem, Córdoba $ 13.831, 3|10|1977, I.M.S.A., Viamonte 367, piso 8º, Capital Federal. — Siemar, S.A. C.I., Olíden 4326, Capital Federal, pesos 500.344, 10|10|1977, I.M.S.A. — Panelectric, Fournier 3060, Capital Federal, $ 108.080, 10|10|1977, I.M.S.A. — Cristante Hnos. Fonrouge 2545, Capital Federal, $ 891.120, 10|10|1977, I.M.S.A. — Rei S.R.L., Carlos Calvo 2867, Munro, Provincia de Buenos Aires, $ 450.000, 12|10|1977, I.M.S.A. — Ilansir, S.A.I.C., San Ginés 471, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, pesos 500.000, 14|10|1977, I.M.S.A. — Exhaustor, Chiclana 3253, Capital Federal, $ 76.300, 18|10|1977, I.M.S.A. — Emilio Molina, Independencia 418, Santiago del Estero, pesos 60.349, 18|10|1977, I.M.S.A. — Dünlit, Av. Bdo. Ader 2389, Munro, Provincia de Buenos Aires, $ 40.882, 4|10|1977, Tyrolit, S.A., Boquerón 741, Morón, Provincia de Buenos Aires. — FIAT Concord, Cerrito 740, Capital Federal, $ 160.000, 4|10|1977, Tyrolit, S. A. — FIAT Concord, Cerrito 740, Capital Federal, $ 160.000, 4|10|1977, Tyrolit, S. A. — FIAT Concord, Cerrito 740, Capital Federal, $ 690.000, 4|10|1977, Tyrolit, S. A. — Dálmine Siderca, Avenida Leandro N. Alem 1057, Capital Federal, pesos 587.694, 20|10|1977, Tyrolit, S. A. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Prov. de Buenos Aires, $ 23.040, 1º|12|1977, Horacio Leo (Frekolor), José Ingenieros 5048, Munro, Provincia de Buenos Aires. Los pagarés que se indican a continuación llevan como endosante a la firma Horacio Leo, Freskolor de la calle José Ingenieros 5048, Munro, Provincia de Buenos Aires; Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 32, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 19.862, 1º|12|1977. — Macetería Del Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 48.740, 1º|12|1977. — Macetería del Parque, García del Río 3265, Capital Federal,

$ 48.740, 31|12|1977. — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s|n., General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, $ 127.000, 30|12|1977. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, 25.700, 1º|12|1977. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 38.600, 30|12|1977. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 34.560,30, 30|12|1977. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 29.793, 30|12|1977. — Alfredo Crebay, Murguiondo 1636, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, $ 56.000, 1º|12|1977. — Alfredo Crebay, Murguiando 1636, Grand Burg, Provincia de Buenos Aires, $ 56.000, 31|12|1977 — Macetería El Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 53.800, 1º|12|1977. — Macetería El Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 53.800, 31|12|1977. — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s|n., General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, $ 244.263, 30|12|1977. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 14.600, 1º|12|1977, Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 22.000, 30|12|1977. — Armería Los Mellizos, Avenida Santa Fe 2121, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, $ 507.943, 1º|12|1977. — Ar/mería Los Mellizos, Avenida Santa Fe 21, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, $ 758.502, 30|12|1977. — Camping Alamo. Hipólito Yrigoyen 1531, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, $ 89.508, 10|1|1978. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33. Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. $ 39.724, 10|1|1978. — Macetería el Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 48.710, 10|1|1978. — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s|n., General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, $ 125.466, 10|1|1978. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 51.511, 10|1|1978. — José Félix, Ruta 8, Km. 54,500, Pilar, Provincia de Buenos Aires, $ 22.377, 10|1|1978. — Vivero 14 Provincias, Avenida Iparraguirre 7, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, $ 317.529, 10|1|1978. — Casa Strusi, Valentín Alsina 3075, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, $ 123.462, 10|1|1978. — Fibrotécnica, Ruta 205. Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, pesos 46.081, 10|1|1978. — Alfredo Crebay, Murguiondo 1636, Grand Burg, Provincia de Buenos Aires, $ 56.000, 10|1|1978. — Macetería El Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 53.800, 10|1|1978. — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s|n., General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, pesos 244.363, 30|1|1978. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal pesos 29.195, 10|1|1978. — Armería Los Mellizos, Avenida Santa Fe 2121, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, $ 1.011.336, 10|1|1978. — Vivero Modelo, Avenida Santa María 455, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, $ 78.936, 10|1|1978 — Vivero Roma, San Eduardo 130, Temperley, Provincia de Buenos Aires, $ 65.855, 10|1|1978. — José Félix, Ruta 8, Km. 54,500, Pilar, Provincia de Buenos Aires, pesos 183.409, 10|1|1978. — S. Camping San Miguel, Avenida Mitre 185, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, $ 407.940, 10|1|1978. — Roberto Fernández, Rivadavia 10.902, Capital Federal, $ 40.705, 10|1|1978. — Casa Rotandi, Avenida Pavón 346, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, pesos 110.881, 10|1|1978. — Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 5.064, emitido por Compañía General de Inversiones, S. A. F., a nombre de Vidrotécnica Textil, S.A.C.I., por pesos 12.000.000, con fecha de emisión 8|9|1977 y de vencimiento 10|10|1977, no endosado. — Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 27.913, emitido por Mariva, S. A. Cía. Financiera, a nombre de Vidrotécnica Textil, S.A.C.I., por $ 12.966.575, con fecha de emisión 12|9|1977 y de vencimiento 12|10|1977, no endosado. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1977. — Federico Carrero, secretario

$ 99.500 e.22|11 Nº 52.420 v.12|12|77

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 en autos "UTEDA, BEATRIZ ALICIA s|cancelación", hace saber Buenos Aires, 31 de octubre de 1977. — Autos y vistos. I) Hallándose reunidos los requisitos establecidos por el artículo 89, Decreto Ley 5965|63 y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 4 de la Ley 20.663, teniendo en cuenta la fianza ofrecida a fs. 18 vta., la anotación del embargo de fs. 35 y la valuación fiscal de fs. 28, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 063.995 emitido por el Banco de Boston, Suc. Avda. de Mayo en Bs. As. el día 27 de julio de 1976, con vencimiento el día 25 de enero de 1977 a nombre de Beatriz Alicia Uteda y|o Beatriz Alicia Koessler, por la suma de $ 100.000.— con un total a cobrar de $ 128.422.—. — Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial el presente haciéndose saber a quien pueda tenerlo que se autorizará el pago del documento transcripto precedentemente a favor de Beatriz Alicia Uteda y|o Beatriz Alicia Koessler una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujese oposición alguna. ... Carlos L. Bosch, Juez.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1977. — Alejandro Vázquez, secretario.

$ 31.500.— e.7|12 Nº 40.482 v.28|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

MORON

Nº 1

Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, del Departamento Judicial de Morón, comunica por quince días, en autos: "INDUSTRIAS DEL AUTOMOTOR, S.A.C.E.I. s|cancelación de pagaré" que se dispone la cancelación del pagaré librado por Industrias Mecánicas del Estado S. A. y endosado por Borgward Argentina, S.A.I.C. e I. a favor de Industrias del Automotor, S.A.C. e I., siendo el domicilio del librador en la calle San José, de Capital Federal, y el del endosante en la Avenida Corrientes 327, piso 18, Capital Federal, por la suma de un millón ochocientos setenta mil pesos, librado con fecha diez del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete y con vencimiento el día diez del mes de setiembre de mil novecientos setenta y siete. Autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación del presente que se efectuará por quince días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el diario El Cóndor, de Morón.

Morón, 31 de octubre de 1977. — Norberto J. García Vedia, secretario.

$ 25.500 — e 2|12 Nº 54.060 v. 23|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	29|11|77	OSVALDO GUILLERMO RANDAZZO y NORBERTO OSVALDO RANDAZZO ESCAIN	7|12	12|12|77	54.314	1.000
2	2	Carlos A. Mastropierro	29|11|77	JULIO CESAR EGLIS	7|12	12|12|77	40.326	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	9|11|77	SEVERINO CAMPONOVO	7|12	12|12|77	54.446	1.000
1	1	Francisco García Cortina	23|11|77	ANGELA D'ABATE de D'ABATE	7|12	12|12|77	54.454	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30|11|77	FRANCISCO BUENAVENTURA MARIA GUASTAFERRO	7|12	12|12|77	54.451	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	21|11|77	Carmen Re de Aifano y José Alfano	7|12	12|12|77	54.315	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	10|11|77	Francisco Hubeñak o Francisco José Hubebak	7|12	12|12|77	54.331	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	23|11|77	JUAN PENAZZATO	7|12	12|12|77	40.350	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	27|10|77	ANTONIO GONZALEZ	7|12	12|12|77	54.417	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	16|11|77	BALERIO FERNANDEZ	7|12	12|12|77	40.322	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	28|11|77	MARIA TERESA BELZITI de BELZITI	7|12	12|12|77	54.405	1.000
7	14	Jose Luis Galmarini	22|11|77	RAFAEL NORBERTO PISCIONE	7|12	12|12|77	40.313	1.000
7	14	José Luis Galmarini	28|11|77	ENCARNACION MORENO de CALVO	7|12	12|12|77	40.321	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	23|11|77	Carlos Cozzi	7|12	12|12|77	40.301	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	24|11|77	Federico Carlos Oscar KEUNECKE	7|12	12|12|77	40.279	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	29|11|77	MARGARITA BENOIT DE OTEGUI	7|12	12|12|77	54.403	1.000
9	18	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25|11|77	Ramón Quintás	7|12	12|12|77	40.226	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	28|11|77	ELSA NEREIDA FERRAZZA de FERAZZO	7|12	12|12|77	54.397	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	29|11|77	ANTONIO PALMIERO	7|12	12|12|77	40.316	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	23|11|77	Raúl Bartolomé RAMON	7|12	12|12|77	40.261	1.000
10	20	Justo J Giraudy	20|9|77	LUIS SANTIAGO GENAVER	7|12	12|12|77	54.447	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	29|11|77	ANGEL PRADO	7|12	12|12|77	40.246	1.000
12	23	Patricia G. de Gatke	21|10|77	HECTOR PALLONE	7|12	12|12|77	54.443	1.000
14	27	José Luis Caruso	28|11|77	CRISTOBAL SENGER	7|12	12|12|77	40.298	1.000
15	29	José Eduardo Russo	25|11|77	BRANA KNOBEL DE GANBARIN	7|12	12|12|77	40.224	1.000
16	32	Marta M. Coccia de Negri	29|11|77	ROSA FULCO de SPINELLI	7|12	12|12|77	40.317	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24|11|77	Catalina Victorina Leguia	7|12	12|12|77	54.321	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	25|10|77	EDUARDA ADELA PAYRO	7|12	12|12|77	54.355	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	22|11|77	MARIA DE LA CONCEPCION BOYER DE MOHR	7|12	12|12|77	40.302	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	23|11|77	Angela Delia BRAZZANO de Espósito y Julio Espósito	7|12	12|12|77	40.270	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21|11|77	JOSE MARIA FITTIPALDO y JULIA FAGAN DE FITTIPALDO	7|12	12|12|77	40.295	1.000
19	37	Eduardo R. Liguori	25|11|77	DORA HANOW de SCHOPPERLE	7|12	12|12|77	40.305	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25|11|77	MARIA CELIA GARCIA de REICHENBACH	7|12	12|12|77	54.395	1.000
20	40	Francisco Carlos Terrones	20|11|77	LUIS GRECO	7|12	12|12|77	40.247	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	21|11|77	CARLOS CARBON	7|12	12|12|77	40.253	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	5|11|77	Emilia Leonor PELTZER de Salinas	7|12	12|12|77	54.322	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|10|77	RAFAEL LUIS DAMILANO	7|12	12|12|77	40.284	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	—|11|77	Miguel Antolín o Antolín Miguel Comerón Pérez	7|12	12|12|77	40.275	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	28|10|77	LIDIA NELIDA COTS	7|12	12|12|77	40.251	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	23|11|77	Adela CAPPIELLO de BELLA ZOPPA	7|12	12|12|77	40.248	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23|11|77	CELEDONIO FERNANDEZ	7|12 7|12	12|12|77 12|12|77	54.399 40.333	1.000 1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	25|11|77	FELIX SALOMON	7|12	12|12|77	54.416	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24|11|77	Victoriano ZAMORA	7|12	12|12|77	40.300	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	23|10|77	MARIA ROSA CORREA	7|12	12|12|77	40.260	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	22|11|77	JOSE PEDRO LOPINA	7|12	12|12|77	40.303	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	29|11|77	JUAN CARLOS GIACHINO	7|12	12|12|77	54.437	1.000
26	51	Julio César Dávolos	22|11|77	Carlos Bote	7|12	12|12|77	54.388	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	22|11|77	Francisco MATTIA	7|12	12|12|77	40.249	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	29|11|77	BLANCA MARIA JACINTA USANDIVARAS DE SOLA TORINO	7|12	12|12|77	40.249	1.000
30	59	Luis José Carballido	25|11|77	ANA MARIA REDONDO DE ROZAS	7|12	12|12|77	54.343	1.000
30	59	Luis José Carballido	24|11|77	EVARISTO CARRIL y|o EVARISTO CARRIL BLANCO	7|12	12|12|77	40.281	1.000

e.7|12 Nº 766 b.12|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	3|11|77	EUSEBIO ROMERO	9|12	13|12|77	40.335	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	31|10|77	UBALDO ANGEL FACCINI	9|12	13|12|77	40.360	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	12|12|77	RAMONA ESTER RODRIGUEZ DE MARINO	9|12	13|12|77	40.361	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	2|11|77	Edgar Darío Esteves o Estévez	9|12	13|12|77	40.375	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	29|11|77	ALBERTO GOMEZ	9|12	13|12|77	54.614	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	10|11|77	AUGUSTO SQUILLARI	9|12	13|12|77	40.359	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	29|11|77	Sara Casandra TAVOLARO de INCARNATO	9|12	13|12|77	40.345	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	28|11|77	Benigna LOPEZ de RODRIGUEZ	9|12	13|12|77	54.530	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	8|11|77	ANGELA ROSA JOSEFINA BRIASCO	9|12	13|12|77	40.389	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	1º|12|77	José Fotía	9|12	13|12|77	40.339	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	28|11|77	CELINA MARGARITA HORNUNG DE COLEN y OSCAR COLEN	9|12	13|12|77	40.374	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	29|11|77	ANTONIO MANCUSO y CONCEPCION PURITA DE MANCUSO	9|12	13|12|77	40.412	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	11|11|77	JOSE ANTONIO MENDEZ	9|12	13|12|77	54.519	1.000
10	19	Martín J. Durand	15|11|77	Juan Alfredo BENITEZ	9|12	13|12|77	40.402	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	29|11|77	JOSE FERNANDEZ	9|12	13|12|77	40.411	1.000
11	22	A. M. C. Durañona y Vedia	18|11|77	Guillermo Florencio PRADO	9|12	13|12|77	40.377	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	29|11|77	León VAINSTEIN	9|12	13|12|77	40.362	1.000
13	26	Antonello Tramonti	24|11|77	AGUSTIN FELIX PINEDA	9|12	13|12|77	40.383	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	25|11|77	ROQUE SALERNO	9|12	13|12|77	54.613	1.000
15	29	José Eduardo Russo	28|11|77	CARLOS HORACIO CARPINTIERI	9|12	13|12|77	40.354	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|11|77	MUSSO vda. de ALOCCO ANGELA FRANCISCA	9|12	13|12|77	40.373	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27|10|77	Antonio Roberto FIGINI	9|12	13|12|77	40.403	1.000
18	36	María Isabel Milián	22|11|77	LUIS FAZZIO	9|12	13|12|77	54.597	1.000
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	30|11|77	Humberto FRANZA	9|12	13|12|77	40.355	1.000
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	30|10|77	MAXIMO EMILIO REBECCHI	9|12	13|12|77	40.392	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	28|11|77	JULIO ALBERTO SANGUINETTI	9|12	13|12|77	40.378	1.000
20	40	Salvador José Mammana	6|10|77	IRENE VICO de DURANTE	9|12	13|12|77	40.340	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	22|11|77	MARIA DOLORES o MARIA CHAZO DE GRANDE	9|12	13|12|77	54.603	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	5|10|77	MARIA MICAELA GALLINO de LLANOS	9|12	13|12|77	54.647	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	24|11|77	Antonio Francisco PERTICONE	9|12	13|12|77	54.588	1.000
23	45	Hugo Carrillo	29|11|77	ROSA MASTRO LORENZO de ALONSO o ROSA MASTO LORENZO DE ALONSO	9|12	13|12|77	40.342	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	7|11|77	Manuel FERNANDEZ	9|12	13|12|77	40.393	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	28|12|77	Nicolás Rombolá	9|12	13|12|77	40.405	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10|11|77	Teresa CANEPA	9|12	13|12|77	54.531	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	1º|12|77	Andrés Mighatti y Cecilia de la Riva de Mighetti	9|12	13|12|77	40.380	1.000
26	51	Julio César Davolos	25|11|77	María Carmen Caamaño de Cuevas	9|12	13|12|77	54.528	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	15|11|77	SERGNESE ANTONIO	9|12	13|12|77	40.385	1.000
27	53	Ana María Luaces	25|11|77	GREGORIO KRASIJEWICZ o KRASISJEWIEZ	9|12	13|12|77	40.384	1.000
27	53	Ana María Luaces	24|11|77	JUAN JOSE SLADOGNA	9|12	13|12|77	40.341	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	9|11|77	NIEVES DELIA DI PIETRO de CIPRIANO	9|12	13|12|77	54.523	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	14|11|77	Alberto MUTO	9|12	13|12|77	40.344	1.000
30	59	Luis José Carballido	21|11|77	ENRIQUE PINAL PEREZ	9|12	13|12|77	40.404	1.000
30	59	Luis José Carballido	23|11|77	LOPEZ DE RODRIGUEZ Adelaida	9|12	13|12|77	54.640	1.000
30	60	José María Scorta	17|11|77	LUIS ANANIA	9|12	13|12|77	40.353	1.000

e.9|12 Nº 757 v.13|12|77

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la primera publicación del presente para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Jaime A. Far Suau	24|11|77	CARUSSO de GOMEZ, María Ester	30	Defraud. reit. y fals. de doc. priv.
3	108	Susana Marta Pernas	14|11|77	ANTONIO GOÑI	5	Falsif. instrum. público
4	113	Omar Alberto Facciuto	22|11|77	Lino Osvaldo Martínez	5	Lesiones 90 C.P.
5	116	Juan Pedro Machado	18|11|77	SILVIO RAMON BARZOLA	30	Infrac art. 172 del C.P.
7	121	Carlos Osvaldo Gerome	24|11|77	José Colarusso o Colarucci (a) El Tano	5	Robo, causa Nº 41.604
9	126	Gonzalo Torres de Tolosa	22|11|77	ENRIQUE ANTONIO BOGADO	30	Incump. deberes de asist. familiar
12	137	Benjamín José Zóttele	16|11|77	GUSTAVO MENA	30	Hurto
12	135	Jorge Alejandro Rocha	22|11|77	Luis Eduardo Di Giorgio	30	Estafa
19	159	Rodolfo Gerardo Ricotta	17|11|77	MARCELO LUIS TARZIA o TARCIA	5	Hurto de automotor
19	159	Rodolfo Gerardo Ricotta	16|11|77	JUAN MANUEL ARANDA	5	Uso de documento falso
19	157	José Alberto Seyahian	25|11|77	JUAN ALFREDO PEREYRA	5	Infrac. art. 173, inc. 2º, C. Penal
21	163	Luis R. Di Renzi	18|11|77	ALFREDO LAPOLLA, Sumario 13.403	5	Delito de robo
25	145	Vicente A. Cisneros	23|11|77	GUILLERMO ABECASIS	5	Defraudación
26	134	Alfredo R. Vidal	21|11|77	JOSE SIMON	30	Robo calificado
28	122	Elsa Nilda Areu Franco	21|11|77	SAUL BIALOSTOSKY	30	Defraudación
28	142	Armando Chamoy	22|11|77	JORGE OMAR GONZALEZ	5	Robo y privación ilegítima de la libertad
30	109	Carlos Alberto Dana	17|11|77	DANIEL ROBERTO ORTIGOSA	5	Estafa
30	109	Carlos Alberto Dana	17|11|77	MARCELO ALBERTO COPPOLA	5	Estafa
30	164	Jorge Horacio Petruch	21|11|77	ROLANDO HUMBERTO POSTILLONI	5	Hurto, etc.
31	115	Julio G. Sagasta	15|11|77	OSCAR ROTHFLEISCH	30	Delito de estafas reiter.
31	119	Carlos Angel Daray	22|11|77	JULIO ESTANISLAO SANCHEZ	30	Quiebra
31	119	Carlos Angel Daray	22|11|77	JUAN EMILIO DEFFERRARI	30	Quiebra

e.9|12 Nº 931 v.15|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 9, cita al señor **HILARIO M. CRESPO**, en autos caratulados "**Consejo Agrario Nacional|Vallemedio del Río Negro, S.A.**, s|cobro de pesos", para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1977. — Juan M. Biset, secretario.

$ 4.000.- e.9|12 Nº 54.981 v.12|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado 1ra. Instancia Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría 4, López Lecube, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO CESAR PHILIPPEAUX para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 248 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1977. Jorge G. López Lecube, secretario federal.

e.7|12 Nº 3.250 v.14|12|77

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Dr. Guillermo Rivarola, se emplaza por el término de 5 **días a partir** de la última publicación del presente a JUAN CARLOS TORRADO a comparecer en la causa Nº 3.798, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado **rebelde** en caso de no hacerlo. Secretaría **Nº 16**.

Buenos Aires, 17 de noviembre de **1977**.

El Secretario

e. 7|12 Nº 3.251 v. 14|12|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Penal Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación

del presente. a JOSE LUIS NAZARO y OMAR GONZALEZ para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por robo con armas y en banda (26.369-A), bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 22 de noviembre de 1977. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 7|12 Nº 3.252 v. 14|12|77

SAN MARTIN

Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Roberto H. Gitard, se cita y emplaza a ELDO HAROLDO ARIAS e IVAN DANNY MONZON, para dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 28.955 que se les sigue por el delito de tenencia de armas de guerra, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en caso de no comparecer.

San Martín, 17 de noviembre de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 7|12 Nº 3.253 v. 14|12|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días hábiles a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos JOSE ARMANDO PAVES ORTIZ, JACOBO SCHAIN HARTMAN, ANA MARIA GARCIA TORRIJOS, GUSTAVO ADOLFO GIONCADO y MODESTO CHAPARRO FIGUEREDO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 22.944|73 que se les sigue, por falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 15 de noviembre de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 7|12 Nº 3.254 v. 14|12|77

Nº 2

Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en causa número 29.092|77 caratulada: "Avila, Armando s| Falsificación de Documento Público", que tramita por ante la Secretaría Criminal y Correccional a cargo del Suscripto, cita, llama y emplaza a ARMANDO AVILA (gestor, último domicilio conocido Mitre 1160, de Caseros), a que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día hábil de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

San Martín, 4 de noviembre de 1977. — Serafín Juan Grosso, secretario.

e.23|11 Nº 3.214 v.14|12|77

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por tres días en autos: "ZAMBUTTO de SAN JUAN, ANNINA y otros c|COSSARI, COSSARI y PAPARO Vicente s|ejecución hipotecaria, Exp. Nº 30.315 que el martillero don Celso Andrea Acea, rematará el viernes 16 de diciembre de 1977, a las 11.30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros y Balanceadores Públicos, sito en Talcahuano Nº 479, el inmueble ubicado en la provincia de Buenos Aires, Partido de General Pueyrredón, Ciudad de Mar del Plata, con frente a la calle 246 Nº 1368 entre la de 9 de Julio y 3 de Febrero. Medidas del lote: 10 x 33,30 de fondo, con una superficie de: 333 m2. Base pesos 700.000 al contado. Seña: 8 %. Comisión 3 % en efectivo. El inmueble se halla habitado temporariamente por el demandado y|o su señora madre según constancias en autos. Horarios de visitas, de 9 a 12 y de 15 a 18.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1977. — Pedro Leandro Guida, secretario

$ 5.100 e.7|12 Nº 40.467 v.12|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en los autos "ORTEGA, ORLANDO ADOLFO y otro c|TALLERES ARGENTINOS ITALO VICARIO S. A. C. I. F. I. y A. s|ejecución hipotecaria", expediente Nº 39.136|67 que el martillero Eduardo A. Freyer rematará el día 20 de diciembre de 1977, a las 10.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Gurruchaga 1111|13, Capital Federal, entre Jufré y Lerma, desocupado, compuesta su extensión según sus títulos de 9,10 mts. de frente por 37,50 mts. de fondo. Superficie cubierta 548.77 m2. ad-corpus. Deudas existentes: O. S. N., $ 62.217. — Municipalidad: $ 40.032. — El inmueble podrá visitarse los días 14, 15, 16, 17 y 19 de diciembre de 8 a 11 horas. — Base: $ 48.100. Al contado Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Sellado de ley cinco por mil en dinero en efectivo. Hay volantes que se pueden retirar en Talcahuano Nº 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1977. — Emilio N. Vogelius, secretario.

$ 5.400.— e.7|12 Nº 40.474 v.12|12|77

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber por diez días en autos "CIA. SWIFT DE LA PLATA S. A. F. s|quiebra s|inc| Liquidación Planta Frigorífica "Río Santiago" (ex Armour) expediente Nº 37.652, que los martilleros Juan Vetere y Gregorio Raúl María Carreras, subastarán el día 23 de diciembre, a las 11 horas, en Alsina 2762|64, Capital Federal, la Planta frigorífica ex Armour, inactiva, ubicada a orillas del Río Santiago, Zona Nacional del Puerto La Plata, Provincia de Buenos Aires, libre de ocupantes, superficie aproximada 112.000 m2. Venta en block con todos los muebles, edificios, construcciones e instalaciones detalladas en inventario obrantes en expediente. Posee muelle propio de 364 mts. de extensión sobre el canal de Entrada al Puerto La Plata, corrales de recepción y estadía de hacienda, playa de faena para ovinos y bovinos, taller de mantenimiento, cloacas, departamento de depostada y charqueda, instalaciones para tratamiento carnes menudas, punta de rieles ferroviarios de doble trocha, vestuario, enfermería, toma de agua, cloacas comedor, cámaras frigoríficas. — Mayores informaciones en oficina de los martilleros Alsina 2762|64, T. E. 97-5857, 797-5846 y en el expediente. Exhibición a partir de la publicación del presente todos los días, inclusive sábados y domingos en el horario de 10 a 17 horas, en el lugar del establecimiento. — El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. No se admiten compradores en comisión. — El comprador deberá cumplir con las disposiciones de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 Ley 19.551. — Base $ 350.000.000, pagaderos de la siguiente manera: a) 10 % en el acto del remate con más la comisión de práctica, en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de los martilleros; b) 20 % dentro de los 90 días de la notificación de la aprobación de la subasta, donde se otorgará la posesión material de lo subastado, previa constitución de hipoteca y|o cualquier otra garantía a satisfacción del Juzgado, por el saldo restante; c) el saldo restante se abonará en 8 semestres iguales y consecutivos con más el interés del 75 % anual fijo vencido, siendo dicho saldo el 70 % restante. Referente medida de no innovar planteada oportunamente y que fuera rechazada a fs. 462, la misma no se encuentra firme. Asimismo el comprador se obligará a liberar los fondos a partir de la toma de posesión. — Publíquese por diez días en Boletín Oficial de la Nación, diario "La Nación".

Buenos Aires, diciembre 2 de 1977. — Jorge Oscar Moreno, secretario.

$ 7.000.— e. 7|12 Nº 54.693 v. 21|12|77

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos: "PROTOMET S. A. I. C. I. F. s|Quiebra". Incidente de subasta. Expediente Nº 36.312, que los martilleros Marcelo Cabrera y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día miércoles 14 de diciembre del corriente a las 9 horas, en Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: HT: 112.900 mts. de cable semiflexible de cobre rojo aislado con PVC tensión 1000 voltios en sistema de corriente continua hasta 750 voltios contra tierra, secciones de 0,78, 1, 1,5, 2, 2,5, 3, 4, 6, 25, 35 y 50 mm2. — CT: 4.802 mts. de cable de cobre rojo aislado con PVC 1.000 voltios, tensión nominal de servicio entre fases en corriente continua hasta 750 voltios contra tierra, secciones de 4, 6, 10, 16 y 25 mm2. — Erisec CU: 14.773 mts. de cable de cobre, tensión 1,1 kilo-voltios aislados y protegidos con PVC, secciones de 1 x 4 a 1 x 630; 2 x 2,5 a 2 x 120; 3 x 4 a 3 x 300; 4 x 1,5 a 4 x 10 y tetrapolares con neutro; HGG: 2.007 mts. de cordón flexible de cobre estañado, aislado con goma, cableado y protegido con relleno y vaina de goma dura —tensión 500 voltios entre fases— en corriente continua hasta 440 voltios contra tierra, secciones de 1,5- 2,5- 4- y 10 mm2. — HTT: 43.289 mts. cordón flexible, bajo vaina de material plástico, cada conductor constituido por una cuerda flexible de cobre rojo y aislado con PVC y cableados con relleno de yute, secciones de 2 x 0,50- a 2 x 2; 3 x 0,75 a 3 x 4 y 4 x 0,78 a 4 x 4 mm2. — HTT-O: 11.580 mts. cordón flexible aislado con PVC, protegido con una vaina chata del mismo material, secciones de 2 x 0,50 a 2 x 4 mm2. — ATT-OS: 9.651 mts. de conductores de cobre aislado con PVC con vaina chata color gris (simil plomo) en secciones de 2 x 2- 3 x 0,78- y 3 x 2. — H-GAL: 3.300 mts. de cordón flexible, cada conductor constituido por una cuerda flexible de cobre estañado y aislado con goma vulcanizada, cableados con relleno de algodón secciones de 2 x 0,75 y 2 x 0,78 mm2. — AGC: 2.405 mts. de alambre o cuerda de alambre estañado, aislado con goma vulcanizada y protegido exteriormente con una trenza compacta de algodon, sección 4 mm2. — CGC: 3.045 mts. de cable idem al anterior en secciones de 25, 35, 95, 150 y 185 mm2. — CTT: 757 mts. de cable de cobre rojo aislado con PVC en secciones de 1 x 6 - 1 x 150 mm2. — A-PAR: 3.601 mts. alambre de cobre recubierto de papel y tela secciones de 2, 3, y 6 mm2. — C-PAR: 1.311 metros de cable idem al interior en secciones de 16 y 50 mm2. — BN: 934 mts. conductor de cobre estañado, aislado con goma butílica y vaina de neoprene en secciones de 4 a 6 mm2. — ERICOM-CU: 8.878 mts. cable multipolar con conductores de cobre —tensión nominal de servicio entre fases 1,1 kilovoltios— para comando y señalización con identificación numerada de cada 7 cm. en secciones de 18 x 1,50, 10 x 1,50, 3 x 2, 16 x 2,50, 7 x 2,50, 12 x 2,50 5 x 2,50 y 10 x 2,50 mm2. — CD: 8.567 mts. de cobre desnudo en secciones de 1625 y 35 mm2. — AT-ER: 22.171 mts. de alambre de cobre aislado con PVC cableado a espiral visible en sección de 3 x 0,65 mm2. — HT-O: 4.385 mts. de cuerda flexible de cobre rojo, dispuestas paralelas y aisladas con una única vaina de PVC de colores variados en secciones de 2 x 1 a 2 x 2,50 mm2. — ATT: 19.017 mts. alambre de cobre rojo aislado con PVC en secciones de 1 x 1 a 1 x 3; 5 x 2,50; 10 x 2,50; 16 x 2,50; 12 x 2,50 y 4 x 1,50 mm2. — AT-R: 9.824 mts. de alambrecitos de cobre rojo aislados con PVC de colores variados en sección de 0,80 mm2. — SIPCY: 34 mts. de cable armado de cobre subterraneo con vaina de plomo, yute y espiral de acero de protección en sección de 3 x 240 más 120 mm2 y demás bienes inventariados en autos. — Exhibición: los días 8, 9, 10, 12 y 13 de diciembre de 9 a 14 horas en Coronel Medeiros 2947|51, Lanús, provincia de Buenos Aires. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — En efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza. — Entrega inmediata previo pago total del precio. — Los compradores deberán solicitar en el día de la subasta fecha y hora para la entrega, el adquirente que no la solicite, como así también el que no retire los bienes en la fecha adjudicada perderá la seña y comisión abonadas. — El traslado y retiro de los bienes será por cuenta y riesgo de los compradores, quienes deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Hay catálogos, los que se pueden retirar en Talcahuano 479, Corrientes 1296, 3er. piso, 36 y Uruguay 1064, 6º piso "C", Capital.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1977. — Raúl A. Vergara, secretario.

$ 39.000.— e.5|12 Nº 54.477 v. 12|12|77

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio número 12, Secretaría numero 23, comunica por cinco días en autos C.A.D.D.I.E. S. A., s|quiebra, incidente subasta inmueble SUPERMERCADO MUNRO, Expte. Nº 38.549, que los martilleros: Rodolfo E. Fernández Díaz, César Edmundo Lemos, Alfredo V. Ocampo, Mariano Espina Rawson, José M. García Arecha, Eneas V. Gianella, Hermán Blitz Katz, Horacio A. Taranco, Eduardo F. Aubone, Felisa E. Monti y Victoriano Segnesio, rematarán el próximo día miércoles 21 de diciembre de 1977, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la localidad de Munro, partido General San Martín, Prov. de Buenos Aires, sito en la calle Luis María Drago Nº 5608, compuesto por los lotes designados como parcelas 1 b, lote D y parcela Nº 9. — En el caso de la parcela Nº 9, saldrán a la venta los derechos de posesión, y derechos y acciones sobre la misma, y todo lo plantado y edificado sobre ella, como fueron adquiridos por C.A.D.D.I.E. S. A., con fecha 8 de setiembre de 1967, por escritura Nº 1.955, pasada ante el escribano Juan Carlos Soldano Deheza, y según cláusula 2da. de dicha escritura, cuya copia fiel autenticada por escribano obra a fojas 33|49 de las presentes actuaciones. — En block. Superficie total aproximada terreno: 62.080 metros cuadrados. — Superficie aproximada de edificación: 35.983 m2. — Ad-Corpus. — Base: $ 620.000.000. — Seña: 10 %. — Al contado, en efectivo o cheque certificado. — Condiciones de Venta: El comprador podrá optar por entregar el equivalente de la seña en títulos de la deuda pública, en el acto de la subasta, a la cotización al cierre del día anterior al de la subasta. — En este último caso si resultare adquirente quien diere como seña títulos de la deuda pública, estos quedarán caucionados hasta el depósito efectivo de la seña, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. — La falta de depósito dentro de las 48 horas de realizado el remate, importará la pérdida de los títulos caucionados en beneficio de la quiebra, automáticamente y sin necesidad de intimación alguna y sin perjuicio de las responsabilidades establecidas por el Artículo 587 del Código Procesal. — El saldo de precio se abonará en la siguiente forma: El 40 % al contado, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, y el 50 % restante el día 30 de junio de 1978, con los intereses corridos desde la fecha de la aprobación de la subasta, pagaderos, vencido juntamente con el saldo de precio; hasta el día del depósito del saldo aludido a una tasa anual del 120 %, calculable sobre el 50 % que se financia. — Comisión: 3 %. — La falta de depósito en término de cualquiera de los pagos establecidos lo constituirá en postor remiso, con las sanciones previstas en el Art. 587 del Código de Procedimientos. — La posesión del inmueble se otorgará juntamente con la escritura traslativa de dominio y luego del pago total del precio e intereses, por intermedio del escribano que designe el Juzgado. — El comprador podrá solicitar autorización para obtener la tenencia precaria del inmueble, a satisfacción del Juzgado y una vez integrado el 50 % de contado. — Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la fecha de la subasta, debiendo entregárselas en sobre cerrado en la sede del Juzgado. — Las mismas serán entregadas 24 oras antes de la subasta a los Martilleros, bajo recibo (Art. 206, Ley Nº 19.551). — Los sobres deberán contener en el anverso el nombre y|o razón social del oferente y su domicilio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar además el cinco por mil del sellado de Ley. — Esta venta se realiza ad-corpus y el bien se entregará totalmente desocupado. — Mayores informes en oficinas de los martilleros, Viamonte 1481, 6º "A" (46-0853); Montevideo Nº 666, piso 9º, of. 910 (46-0311) y Uruguay 328, piso 2º (49-3372) y en autos. Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 6º. — Horario de Visitas: Diariamente de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1977. — Emilio Perea, secretario.

$ 81.250.— e.9|12 Nº 55.044 v.15|12|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días en el juicio: BRUKMAN SZULEM c|DIAZ JULIO y otro s| ejecutivo prenda exp. 208.608, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 17 de diciembre a las 9.30 horas, en Valdenegro 2658, los siguientes bienes: una máquina filmadora marca Shakyo modelo E.M.400 Nº 530010|94668. Un proyector de cine marca Magnon modelo ZRS 800 Nº 159828|33886 y como aparato accesorio, un aparato iluminador marca Dayluz, todo usado. Al contado. — Base pesos 49.000. Al mejor postor. Comisión: 10 %. Los bienes se exhiben en Av. del Trabajo 5068.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. — Horacio Liberti, secretario.

$ 3.000.— e. 7|12 Nº 40.500 v. 12|12|77